



Asamblea General

Sexagésimo segundo período de sesiones

5^a sesión plenaria

Martes 25 de septiembre de 2007, a las 15.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Kerim (ex República Yugoslava de Macedonia)

Se abre la sesión a las 15.15 horas.

Discurso del Sr. Mahinda Rajapaksa, Presidente de la República Socialista Democrática de Sri Lanka

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República Socialista Democrática de Sri Lanka.

El Sr. Mahinda Rajapaksa, Presidente de la República Socialista Democrática de Sri Lanka, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Mahinda Rajapaksa, Presidente de la República Socialista Democrática de Sri Lanka, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Rajapaksa (*habla en cingalés; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Me complace poder dirigirme a la comunidad mundial en el primer día de este período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Sr. Presidente: Acepte mis felicitaciones por haber asumido el importante cargo de Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo segundo período de sesiones. Quiero transmitir a la Jequesa Haya Rashed Al-Khalifa el agradecimiento de Sri Lanka por la perspicacia con que dirigió el sexagésimo primer período de sesiones.

Sri Lanka puede presumir de contar con una civilización muy antigua y avanzada, similar a las civilizaciones de Grecia, Roma y el valle del Nilo. Una de las características importantes de nuestra civilización es el uso de lenguas vivas como el cingalés y el tamil, dos idiomas que muchas personas siguen utilizando incluso en la actualidad. Por lo tanto, considero que tengo la obligación de utilizar el cingalés, una lengua viva, para dirigirme a la Asamblea General.

Para empezar, quiero citar las palabras inmortales de Sir Isaac Newton: “Construimos demasiados muros y no construimos suficientes puentes”. Todos nosotros nos convertimos en Miembros de una Organización creada para que cada cual pudiera hacerse oír y para evitar la actitud consistente en resolver los problemas mediante la violencia, la venganza y la culpa. Con todo, existe una tendencia a criticar, a inculpar a los países y a castigar a quienes no se ajustan a los cánones. En vez de buscar soluciones mediante la cooperación, a menudo hemos generado recelo y hemos erigido muros entre nosotros al utilizar dobles raseros.

Me enorgullece informar a la Asamblea de que, a pesar del gran desafío que supone el actual conflicto con un despiadado grupo terrorista en el norte de nuestro país, hemos liberado la provincia oriental del terrorismo y hemos restablecido el orden público. Mi Gobierno ya ha puesto en marcha un amplio programa

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



de rehabilitación y reconstrucción en la zona oriental. Nos proponemos hacer de la provincia oriental de Sri Lanka un modelo de desarrollo y rehabilitación, esencialmente con nuestro esfuerzo, pero también con la asistencia de todos los donantes. Estamos adoptando medidas para restituir a la población los derechos que se le habían usurpado con la organización de elecciones a los gobiernos provincial y local en la zona oriental a principios del año que viene. La comunidad internacional tiene una clara oportunidad de desempeñar un papel fundamental para romper el ciclo de conflicto si se centra en el desarrollo.

Emprendimos operaciones militares con el único objetivo de presionar a los terroristas para convencerlos de que no les sería posible obtener una victoria militar. Nuestro objetivo sigue siendo un final negociado y honorable para este desafortunado conflicto. Debo decir que el Comité Representativo de Todas las Partes está trabajando con éxito para alcanzar ese fin.

Sri Lanka fue uno de los primeros países en desarrollo en promover la educación y la salud universales, la igualdad entre géneros y la movilización social. Hemos podido lograr indicadores socioeconómicos excepcionales —muy por delante de los que habitualmente se esperan de un país de bajos a medianos niveles de ingresos— y estamos trabajando para lograr o superar muchos de los objetivos de desarrollo del Milenio. Es hermoso observar en nuestras carreteras rurales a miles de niños vestidos con limpios uniformes blancos que se dirigen a la escuela. Es un buen ejemplo de nuestro éxito en la consecución de la educación para todos.

A pesar de 25 años de terrorismo brutal, hemos podido continuar con este desarrollo social. Mi Gobierno mantiene una política de apertura y cooperación con todos los mecanismos internacionales de derechos humanos, y varios funcionarios de alto nivel recientemente han visitado Sri Lanka. La antigua civilización de Sri Lanka se fundó en los principios budistas de metta y ahimsa —metta significa bondad benevolente hacia todos los seres vivos y ahimsa significa profundo respeto por la vida. Los derechos humanos han sido parte esencial de nuestra gran tradición cultural durante milenios. Por consiguiente, para nosotros no es nada nuevo proteger los derechos humanos. En la Sri Lanka precolonial, las mujeres gozaban de derechos que están estipulados en la Convención sobre la eliminación de todas las formas

de discriminación contra la mujer, incluidos los derechos de propiedad y los derechos a la herencia. Sin duda, no fue fortuito que Sri Lanka haya producido la primera mujer democráticamente elegida Primera Ministra en el mundo en 1960.

Guiados por los principios del budismo, desde hace mucho tiempo respetamos los derechos de nuestros semejantes. Por lo tanto, no hemos tenido que padecer guerras mundiales ni la muerte de millones de personas para aprender a reconocer su valor. Mi país no tiene en su historial registros de haber infligido penurias a congéneres con el fin de construir un imperio, obtener ventajas comerciales o la rectitud religiosa. Sri Lanka, que es uno de los miembros fundadores del Consejo de Derechos Humanos, considera que los derechos humanos son demasiado importantes como para que se los utilice como instrumentos para castigar a algunos Estados en aras de la obtención de ventajas políticas. Es esencial que la acción internacional destinada a facilitar el acatamiento de las normas en materia de derechos humanos sea imparcial y equitativa. Los derechos humanos deben ser protegidos y promovidos por sí mismos, no para obtener beneficios políticos.

En este mismo momento en que estamos reunidos aquí, la soberanía del Estado, la sociedad civil y el estado de derecho se ven cada vez más amenazados por el terrorismo y otras actividades ilegales e ilícitas que se realizan en muchos países. Debemos mantenernos atentos ante estas actividades. Si bien el sistema de las Naciones Unidas ha establecido mecanismos para encarar muchos de estos problemas, se ha cuestionado la capacidad de las Naciones Unidas para hacer frente con eficacia estos retos. Hay muchos Estados Miembros representados en la Asamblea hoy que han experimentado en forma directa el caos causado por el terrorismo brutal, que ha extendido sus garras hacia muchos rincones del mundo para destruir vidas inocentes. Todos los ataques terroristas —ya sea que ocurran en Nueva York, Mumbai, El Cairo, Londres o Colombo— son actos que amenazan el estilo de vida democrático y deben ser condenados sin reservas.

El terrorismo es terrorismo dondequiera que ocurra. No hay nada bueno en el terrorismo. Sri Lanka ha asumido una posición directa en los esfuerzos que realiza la comunidad mundial para hacer frente al terrorismo. Nos hemos adherido a 11 de las 13 convenciones de las Naciones Unidas para la represión de varios actos de terrorismo. Consideramos que el

convenio general sobre el terrorismo internacional —que, a nuestro juicio, sigue siendo una prioridad— se limita a un debate interminable. Subrayo que debemos concluir pronto esas negociaciones.

En cualquier continente en el que se produzcan conflictos, esos conflictos afectarán la economía mundial. La paz en el Oriente Medio tendría grandes repercusiones en nuestra economía. Las soluciones que se buscan para los conflictos que padecen diversos países deben ser autóctonas. De lo contrario, aunque se apacigüe a la comunidad internacional, los pueblos de los países afectados por conflictos no se sentirán satisfechos. Eso sería un golpe para la democracia. A estas alturas, debemos centrar nuestra atención en los palestinos, quienes bregan para lograr un Estado independiente. La comunidad internacional debe ayudarlos a gobernar su país sin ninguna influencia indebida.

Respaldamos con firmeza el fortalecimiento de los mecanismos de las Naciones Unidas destinados a contrarrestar la recaudación de fondos para actividades ilegales e ilícitas. Alentamos al Secretario General a que asigne más recursos a este ámbito, en especial para mejorar la competencia técnica en los países que no cuentan con esa competencia. Muchos países en desarrollo se beneficiarían de dicha asistencia. Necesitamos tener un mecanismo mejor que proporcione soluciones a los problemas que afrontamos. Se debería obtener el apoyo de todos los Estados Miembros para lograr este fin.

Las Naciones Unidas tienen un historial de éxitos y fracasos. Dado que los recursos que reciben las Naciones Unidas son limitados, sólo ha sido posible alcanzar resultados limitados. Tenemos que centrarnos en estos resultados ya que a menudo se han caracterizado por consistir en innumerables programas que se superponen, que están deficientemente coordinados, ineficazmente diseñados, que carecen de personal suficiente y que tienen una competencia innecesaria entre distintos organismos. Las Naciones Unidas deben recordar siempre que su función primordial es prestar asistencia en pro del bienestar de sus Estados Miembros.

Hemos alcanzado el Decenio para el Desarrollo declarado por la Asamblea General. Mi país ha declarado la visión decenal “Manida Chintana” para poner en marcha una nueva Sri Lanka que se ajuste a dichos objetivos. A través de esta visión estamos

comprometidos a lograr los objetivos de desarrollo del Milenio. Hemos otorgado prioridad a las zonas liberadas de terrorismo, a las que han sido devastadas por desastres naturales y a zonas rurales que han quedado rezagadas en el desarrollo. Sin embargo, es un gran desafío para nosotros cubrir el vacío dejado por la pérdida de vidas humanas que provocan los desastres.

Estamos aplicando una iniciativa de desarrollo rural basada en “Maga Neguma”, el programa de desarrollo de caminos, y “Gama Neguma”, el programa de revitalización del ámbito rural, así como una iniciativa para el desarrollo de la infraestructura nacional. La visión de desarrollo en 10 años, “Mahinda Chintana”, contempla un continuo mejoramiento cualitativo de los programas de educación y salud en todas las zonas, iniciativas de medios de vida para grupos de bajos ingresos y amplios programas de bienestar social dirigidos a los pobres y los destituidos de la sociedad, especialmente enfocados a las mujeres y los niños. También estamos aplicando programas dirigidos a proteger a nuestra población de los estupefacientes y las enfermedades transmisibles por contacto social.

La población trabajadora, así como los grupos de bajos ingresos y los sectores pobres en los países en desarrollo, como lo es el nuestro, encaran difíciles desafíos debido al agudo incremento de los precios mundiales del petróleo y los alimentos esenciales. Asimismo, estamos siendo severamente afectados por los desastres naturales y la incertidumbre de los mercados financieros. Todo ello se ha convertido en un obstáculo para el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio establecidos por la Asamblea.

El Banco Mundial, que fue creado para promover el desarrollo económico; el Fondo Monetario Internacional (FMI), que fue establecido para favorecer la estabilidad financiera; y los bancos regionales, que fueron creados paralelamente con esas organizaciones mundiales, deben aplicar nuevos programas de asistencia a los países afectados por esos desafíos. Debe darse prioridad a la asignación de recursos con ese fin.

Pienso que, como líderes mundiales, en este período de sesiones de la Asamblea General tenemos la obligación de comprometernos con programas que erradiquen el terrorismo, promuevan el desarrollo orientado al bienestar humano, impulsen la democracia y afirmen que hay esperanza de desarrollo económico

para los grupos de bajos ingresos. Por consiguiente, insto a la comunidad mundial a hacer de este sexagésimo segundo período de sesiones el comienzo de un nuevo capítulo y no simplemente otro período de sesiones.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, quiero dar las gracias al Presidente de la República Socialista Democrática de Sri Lanka por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Mahinda Rajapaksa, Presidente de la República Socialista Democrática de Sri Lanka, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Nicanor Duarte Frutos, Presidente de la República del Paraguay

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea General escuchará ahora un discurso del Presidente de la República del Paraguay.

El Sr. Duarte Frutos, Presidente de la República del Paraguay, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República del Paraguay, Excmo. Sr. Nicanor Duarte Frutos, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Presidente Duarte Frutos: El Gobierno del Paraguay acude a esta Asamblea reafirmando su importancia para analizar la situación mundial, para que avancemos hacia el fortalecimiento de las Naciones Unidas como órgano capaz de representar los intereses de todos los países y garantizar la vigencia del derecho internacional.

Sr. Presidente: En virtud de ello le manifiesto mi adhesión para que presida con éxito este sexagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General, pues urge contribuir no sólo a la optimización de los objetivos de las Naciones Unidas, sino también a que los principios que rigen su funcionamiento se traduzcan en realidad. Al mundo le apremia un orden mejor, más justo y fraterno.

En esta alta tribuna universal solemos caracterizarnos por una elocuente racionalidad, pero la práctica de los Estados, especialmente la de los más poderosos, no siempre coopera para que superemos las

acechanzas de las incertidumbres que ensombrecen nuestro futuro.

Durante las últimas asambleas una constante fue centrarnos en los desafíos del milenio. Mientras miramos tan lejos, solo en la primera década de este nuevo siglo se hizo evidente el quebrantamiento de la paz y de la convivencia entre las civilizaciones.

No ha importado que más de la mitad de la población mundial subsista en la pobreza. Importó más el derroche demencial en el armamentismo, con consecuencias nefastas para la economía mundial. Miren cómo ha subido frenéticamente el precio del petróleo, y el inmenso sacrificio que tenemos que hacer los países que no lo producimos. Cuánto dinero dejamos de invertir en la lucha contra la pobreza a consecuencia de este fenómeno, que generalmente suele ser producto de la mezquindad de los que tienen más.

Mientras siga la unilateral concentración del capital y continúe ensanchándose la pobreza, la paz mundial será precaria. Nosotros, desde el Paraguay, desde la América del Sur, apostamos por la mundialización de la democracia con desarrollo social, por la universalización de la seguridad basada en el respeto de los derechos humanos y en la dignificación de la vida humana.

De ahí que anhelemos construir la comunidad regional y la unión global que solidaria y mancomunadamente dediquen sus esfuerzos a la erradicación del hambre y la miseria, y cooperen efectivamente para promover la participación de todos en la prosperidad mediante una educación de calidad y un sistema de protección social sin exclusiones.

En el Paraguay estamos luchando por la estabilidad económica, por la estabilidad política y por la paz social. Con estos ideales que nos animan, al frente del Gobierno del Paraguay he venido entregando un tesonero trabajo para llevar a cabo significativos cambios y avances importantes que nos abrirán caminos para las transformaciones mucho más radicales que necesita la sociedad paraguaya. Los logros que hemos alcanzado necesitan la continuidad de la política progresista que nos impusimos al asumir el poder.

Tras una transición turbulenta, en la que la conspiración y la violencia quebrantaron constantemente el proceso, desde el año 2003, año en que asumimos el

Gobierno, el Paraguay ha institucionalizado la estabilidad política, tarea nada fácil en un ambiente de fraccionamiento político y con un Parlamento que no siempre ha cumplido con su responsabilidad de cogobierno. Aún así, la estabilidad política fue y es una conquista que ha distinguido a nuestro Gobierno. Con gran empeño hemos procurado su inalterable institucionalización, porque comprendí que tenía que ser la matriz para conseguir el desarrollo económico, tan imprescindible para llevar a cabo los planes de crecimiento en progresivo auge. Efectivamente, lograda la estabilidad económica, iniciamos un proceso de crecimiento de histórica trascendencia. Luego de 20 años, el Paraguay, nuestro país, volvió a superar su estancamiento. La tasa media de expansión económica en el período 2003-2007 se elevó al 4% anual, a pesar de las sequías terribles que tuvimos y seguimos sufriendo en el Paraguay.

Asimismo, mi país registra un superávit fiscal y ha mejorado ostensiblemente su recaudación tributaria y también estamos realizando una dura batalla para controlar la inflación. Con esta política, no sólo hemos aumentado considerablemente nuestras reservas monetarias, que se han triplicado; el Paraguay, por primera vez en su historia, hoy puede pagar toda su deuda externa y seguir con reservas internacionales. Nuestras exportaciones experimentaron un récord histórico, duplicándose en el período de mi mandato. Otro factor relevante viene siendo el sostenido crecimiento del producto per cápita. Al terminar nuestro mandato, en 2008, se elevará de 915 dólares a 1.800 dólares.

En general, venimos impulsando planes de gobierno destinados al fortalecimiento de los sectores de la industria, el comercio y de servicios. Hemos promovido la reconversión económica del país, coordinando e integrando las diferentes áreas productivas y facilitando la distribución, circulación y consumo de los bienes de origen nacional. Así hemos podido disminuir el índice de la pobreza que nos heredaron los gobiernos anteriores. Del 46% en el 2003 estamos reduciendo al 38%.

Sin embargo, las carencias, la marginalidad de miles de compatriotas, siguen siendo la amenaza más visible a la democracia y a la estabilidad política, no sólo en el Paraguay, sino también en la región. La razón de esta expectativa de seguir superando la pobreza es la fuerte inversión social del Gobierno. Nunca antes se construyeron tantas viviendas ni se

destinaron tantos recursos a los sectores sociales más vulnerables. El próximo año destinaremos el 50% del presupuesto general de gastos de la nación a la lucha por la reducción de la pobreza.

Como país multiétnico, tampoco hemos descuidado la educación indígena, construyendo escuelas y poniendo en práctica programas especiales. Como país bilingüe, no solamente hemos consolidado la enseñanza del idioma guaraní en todos los niveles de la educación, sino que también hemos avanzado hacia su reconocimiento como tercera lengua del MERCOSUR. Antes de las actuales fronteras, el guaraní se hablaba, aparte de en el Paraguay, en la Argentina, el Brasil, el Uruguay y Bolivia.

El Gobierno que presido ha garantizado la irrestricta vigencia de las libertades políticas, de organización social y de expresión y de prensa. Deplorablemente, los medios de comunicación no siempre aprovechan la libertad para convertirse en vehículos de la veracidad informativa, de la opinión seria y responsable, de la crítica argumentada y constructiva; menos aún, para superar el maniqueísmo rastreo y ser, en cambio, fuente de cultura y de la pedagogía cotidiana del saber y de los valores éticos.

Los partidos políticos funcionan con autonomía y con representación parlamentaria. Los que no la tienen, ejercen su derecho con plena libertad, al tiempo que se van sumando nuevas asociaciones políticas.

El pluralismo tiene vida real, aunque en la práctica, y por carencia, todavía, una adecuada cultura cívica de la mayoría de los actores políticos no se traduce en una contribución orgánica e institucional a los indispensables consensos en defensa de los intereses generales de la nación y para promover su desarrollo con equidad. Lamentablemente, hay todavía rémoras del fascismo y del conservadurismo, que obstaculizan la convivencia dentro de la diversidad y la diferencia y que conspiran contra el progreso del país.

No obstante, nuestra lucha por una democracia participativa, incluyente y promotora de la justicia social ha transformado al partido de Gobierno. Hoy el partido oficialista es la avanzada ideológica del cambio social y es la organización política que da testimonio de renovación y de movilidad social, superando las viejas oligarquías partidarias que tanto daño causaron al Paraguay. Por lo tanto, asume el deber de transformar el sistema de sometimiento político y de subordinación del Estado a los intereses particulares.

Con independencia política está en condiciones de liquidar los privilegios espurios y los poderes ilícitos y fácticos que controlan la economía, las finanzas y los grandes latifundios.

Estamos modernizando y modernizaremos el Paraguay, integrando con obras viales todo el territorio nacional, ampliando exponencialmente su producción y logrando que todos los ciudadanos conformen el capital social, con la calidad y competitividad que exigen las sociedades contemporáneas. La mayoría del pueblo paraguayo comprende que los pasos que hemos dado en esa dirección histórica tienen que tener continuidad y deben ser irreversibles. La anarquía, la demagogia y el feudalismo teológico son hoy una amenaza de regresión para la paz, la república laica, el estado de derecho y el régimen institucional que venimos construyendo.

El Paraguay es el país más abierto y activo en la agenda regional de integración. Su apoyo al MERCOSUR es un claro testimonio de esa política nacional. Creemos en el MERCOSUR. Creemos en la integración regional. Creemos en la posibilidad de construir una voz más potente de la América del Sur en el mundo, para ordenar y humanizar el proceso de globalización.

De igual modo, mi Gobierno adhiere y respalda el proyecto de la unión sudamericana de naciones; pero, sobre todo, tendremos más fuerza para defender y vindicar nuestros derechos en una globalización asimétrica para contribuir a la paz mundial, a la distribución más justa del comercio internacional y al financiamiento para el desarrollo.

La movilización internacional de los recursos financieros y tecnológicos atenta hoy contra el equilibrio y el progreso horizontal de las naciones. Especulativamente, las inversiones se desplazan hacia los países y regiones donde se explota a las fuerzas productivas. Luego nos invaden y, en un negocio desleal, perjudican y cierran nuestras industrias. A la vez, subvaloran nuestras materias primas, cuando lo apropiado es que los capitales vengan a industrializarlas o, en su defecto, que los términos del intercambio sean más justos y no se impongan unilateralmente.

El Sr. Ehouzou (Benin), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Esta tendencia tenemos que modificar. El orden económico internacional debe estar orientado a promover una economía más equitativa a escala mundial; a integrar, mediante la cooperación solidaria y la conducente transferencia, a todos los países en los clubes de desarrollo de la humanidad. En América Latina y en el Paraguay no necesitamos caridad. Necesitamos mercados, transferencia de tecnología y que se supriman las barreras proteccionistas.

Las Naciones Unidas deberían responder a esta filosofía. Por eso, su reforma no puede seguir demorando. Sus temas prioritarios no tienen que ser la guerra o los conflictos armados; ni siquiera el terrorismo, real o estratégicamente sobredimensionado. Por el contrario, sus prioridades deberían ser los programas para acabar con la pobreza, con la ignorancia, con el desempleo; educar y distribuir para una cultura de la participación democrática en los bienes de la humanidad.

El Paraguay, como otros 30 países en desarrollo sin litoral, sigue sufriendo la marginación y la falta de un adecuado acceso a los mercados internacionales. La ausencia de un tratamiento especial y diferenciado por parte de las economías más desarrolladas le niega una participación más competitiva, el acceso a los cupos y a las tarifas más elevadas.

El Paraguay no sólo es consciente, sino también sufre las graves implicancias del cambio climático. Prueba de ello es la catástrofe que nuestro país está padeciendo por las prolongadas sequías y los pavorosos incendios, que han arrasado a gran parte de nuestro territorio. Aprovecho esta oportunidad para manifestar mi profundo agradecimiento, en nombre de mi pueblo y de mi Gobierno, a los países que fraternalmente han acudido a nuestra ayuda en esta situación de emergencia. Quiero particularmente agradecer, desde esta tribuna, al Presidente amigo Luiz Inácio Lula da Silva, del Brasil; al Presidente Kirchner; al amigo Presidente Chávez, de Venezuela; y a los otros Jefes de Gobierno y organizaciones multilaterales que estuvieron con nosotros.

El Paraguay reconoce la importancia de la inclusión del género como tema del programa de las Naciones Unidas y de la coordinación eficaz entre todos los organismos y órganos del sistema para el tratamiento de la situación de la mujer en el mundo, en particular en los países en desarrollo. Con vigor, y crecientemente, rechazamos las desigualdades

existentes entre hombres y mujeres, tanto en lo político como en lo económico, social y cultural. Independientemente de las acciones internas que adoptamos para combatir esta discriminación, consideramos a las Naciones Unidas como el foro más adecuado para delinear programas que acompañen a las políticas nacionales orientadas a avanzar hacia la justa igualdad.

El Gobierno del Paraguay aprovecha también este foro para expresar una vez más su apoyo a la solicitud de admisión de la República de China, Taiwán —una nación solidaria, luchadora y con permanentes afanes de libertad— como Miembro de las Naciones Unidas, de conformidad con los artículos 59 y 60 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, y el Artículo 4 de la Carta de las Naciones Unidas.

Para terminar, las desigualdades de nuestro pueblo no son inherentes a la condición humana, sino son producto de las inicuas relaciones que nos separan y distancian. Siendo así, bastará que exista la voluntad de contribuir a la construcción de una comunidad universal mas ecuánime y equilibrada. Esa voluntad deben encarnarla los gobiernos y los ciudadanos, pues presupone el concurso interactivo del Estado y de la sociedad civil.

Sin embargo, asistimos a una realidad en la que los países que tienen más pretenden mayor acumulación. Su humanismo se disfraza de asistencialismo y filantropía, cuando el mundo necesita de una vinculación más solidaria y justa: compartir la ciencia, compartir la tecnología y los mercados. La simulación de que se está en vía de cooperación para el desarrollo equilibrado de los países no se delata solamente en la retórica infructuosa. Se desenmascara en el proteccionismo y en la discrecionalidad de las inversiones.

Mientras esta sea la situación bipolar que divide al mundo, de poco sirve una organización como las Naciones Unidas. Cuando los países poderosos dejen de aprovecharse de los países más débiles, las Naciones Unidas tendrán plena vigencia e impacto en la vida de los pueblos y en el desarrollo de la historia.

Esta alternativa es el proceso en que nos encontramos hoy. Ya varios gobiernos de las naciones del tercer mundo empezamos a tomar el camino de nuestra propia liberación. Es la novedad del nuevo mapa que se dibuja en el panorama internacional.

Me veo impelido a señalar este desafío histórico en mi última intervención en la Asamblea de las Naciones Unidas, ya que el 15 de agosto del próximo año entregaré el poder al nuevo Gobierno de mi país; pero seguiré militando y con mayor radicalidad en la estrategia que quiere cambiar el mundo, entregado, como siempre, a la dura lucha por conquistar un nuevo orden mundial, para que la igualdad, la justicia social y la solidaridad aseguren a todos los países, a todas las mujeres y a todos los hombres, su emancipación y progreso.

El Presidente interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Presidente de la República del Paraguay por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Nicanor Duarte Frutos, Presidente de la República del Paraguay, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Abdoulaye Wade, Presidente de la República del Senegal

El Presidente interino (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República del Senegal.

El Sr. Abdoulaye Wade, Presidente de la República del Senegal, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Abdoulaye Wade, Presidente de la República del Senegal, e invitarlo a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Wade (*habla en francés*): El Senegal celebra la elección del Sr. Kerim a la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo segundo período de sesiones. Lo felicitamos y apoyaremos en el desempeño de sus importantes responsabilidades. Su predecesora, la Jequesa Haya Rashed Al-Khalifa del Reino de Bahrein, país amigo del Senegal, merece nuestro sincero homenaje y agradecimiento por la brillante contribución que ha aportado, a lo largo de su mandato, a la revitalización de la Asamblea General.

También quisiera hacer una mención especial a mis hermanos y hermanas de la diáspora, que este año han conmemorado el bicentenario de la abolición de la esclavitud. Ese comercio vergonzoso y repugnante fue

el más grave atentado contra la dignidad del ser humano, al igual que la colonización, que se derivó de él. Por ello, desde aquí quisiera advertir solemnemente de las horribles tesis del revisionismo, con sus vanas tentativas de falsificar la historia. La acción colonial, por su pauta y su lógica exclusiva de dominación, explotación y servilismo, no puede adjudicarse ninguna misión civilizadora ni ningún efecto positivo porque, por naturaleza, es una negación de la condición humana. Debemos mantenernos atentos y movilizados. En el Senegal decimos sí al perdón pero no al olvido y a la manipulación.

El debate de alto nivel que celebramos el 24 de septiembre sobre la grave cuestión del cambio climático confirma una vez más la terrible amenaza que este fenómeno hace pesar sobre nuestro planeta. Por ello, celebro la iniciativa de nuestro Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, de volver a situar esta cuestión prioritaria en un lugar prominente de nuestro programa. Todos hemos constatado los daños provocados. La humanidad no ha sido sensata. Más o menos conscientemente ha destruido esta Tierra que Dios nos ha prestado. Deberíamos suplicarle perdón e implorarle.

Para luchar contra el cambio climático hacen falta soluciones innovadoras, en las que se tenga en cuenta la situación particular de los países que sin ser grandes contaminantes sufren las graves consecuencias de este fenómeno de los tiempos modernos.

El Senegal es consciente de la responsabilidad que tiene de participar en la lucha contra la contaminación. Por ello, en la explotación de nuestros recursos mineros velamos en particular por recuperar el ecosistema y recurrir a prácticas y tecnologías no contaminantes. Igualmente, hemos prohibido la importación de vehículos de más de cinco años, así como de electrodomésticos contaminantes. Como ya hemos dicho, no queremos que África sea el vertedero de la tecnología obsoleta de Europa u otros lugares.

También estamos adoptando progresivamente una política de lucha contra la erosión costera mediante la construcción en la costa atlántica, en el límite de la marea alta, de un muro de hormigón armado, de entre 2,5 y 3 metros de profundidad y 40 centímetros de ancho, que reposa sobre la plataforma granítica o arcillosa, para frenar los avances del mar. Los expertos nos dicen que el muro puede frenar el avance del mar durante un período de 50 a 100 años. Lo hemos hecho

a título experimental, porque es muy caro. El muro cuesta 2.000 dólares por metro. Hemos construido 2 kilómetros como ejemplo, para mostrar que es posible, porque consideramos que este método es el arma absoluta.

Además, en la costa atlántica acabamos de poner en marcha un proyecto de puertos adosados a zonas francas alternados con complejos turísticos, también para frenar el avance del mar. La erosión costera, de Marruecos al Senegal pasando por Mauritania, es una amenaza que la comunidad internacional debería tomarse muy en serio.

En la región de los países del Sahel, nosotros, los africanos, hemos emprendido la construcción de lo que llamamos la gran muralla verde, de 7.000 kilómetros de longitud y 150 kilómetros de anchura, que va de Dakar a Djibouti. No hemos esperado; cada uno de nosotros empezó a construir la muralla en su país. La Unión Europea y Francia, por conducto del Sr. Sarkozy, declararon estar dispuestas a ayudarnos en la construcción de esta muralla para detener el avance del desierto del Sahel.

También nos hemos propuesto aprovechar los miles de millones de toneladas de agua que caen cada año sobre el Sahel durante la temporada de lluvias y se filtran o van a parar al mar. Por ello, en el Senegal empezamos a construir lo que llamamos cuencas de retención en los puntos más bajos en los que se acumula el agua. Hemos construido 250 cuencas de ese tipo, también para mostrar que el movimiento se demuestra andando. Los países africanos reunidos en Bamako decidieron llevar a cabo un programa de Dakar a Djibouti para construir un muro contra el avance del desierto.

También deseo mencionar que, por iniciativa del Senegal, los países no productores de petróleo hemos creado una asociación que llamamos la OPEP Verde, con la misión de defender nuestros intereses y para que la comunidad internacional se haga cargo de los costos adicionales que sufrimos debido al aumento del precio del petróleo, pero también para orientar a África hacia la producción de biocombustibles. Por ello, me complace la puesta en marcha, aquí, en Nueva York, el 2 de marzo de 2007, del Foro Internacional de Biocombustibles.

En calidad de Presidente de la Asociación de países africanos no productores de petróleo, formulo un llamamiento solemne a los promotores del Foro y a

los demás interesados para que entre todos trabajemos por nuestro objetivo común de promover las energías alternativas.

En los esfuerzos de desarrollo económico y social de los países del Sur, los países de África en particular siguen tropezando con obstáculos insuperables, sobre todo las subvenciones agrícolas que los países desarrollados otorgan a sus agriculturas. Ya hemos hablado mucho de ello. Sin embargo, la paradoja es que mientras a nuestros países se les urge a que abran sus mercados en nombre del libre comercio, los países desarrollados conceden subvenciones a sus productos, lo cual nos impide exportar hacia el mundo desarrollado.

Como dije en la cumbre del Grupo de los Ocho celebrada en Heiligendamm (Alemania), África no es pobre, sino que se empobreció debido a un comercio injusto y a la explotación de sus riquezas, que no se pagan al precio que corresponde. Quisiera agregar que las medidas comerciales no bastan por sí solas para superar la injusticia, puesto que deben ir acompañadas de verdaderas medidas de orden económico.

Para hacer recular las fronteras de la pobreza debemos utilizar la imaginación; pero, ante todo ¿qué es la pobreza? Sin duda, no se trata de ingresos inferiores a un dólar por día, como definen las Naciones Unidas. En mi opinión, la pobreza es un conjunto de carencias y necesidades: es la falta de un techo en buenas condiciones o directamente la falta de vivienda, es la alimentación de mala calidad, es la falta de acceso al agua potable, es la falta de vestimentas, la falta de acceso a la atención sanitaria, a la educación y a la formación y, por último, la falta de condiciones de salubridad. Esto es lo que llamo un grupo de necesidades, toda una serie de necesidades, y no una apreciación puramente monetaria.

¿Qué hacemos en el Senegal? Pusimos en marcha un programa de vivienda que denominamos el plan Jaxxay. Consolidamos urbanizaciones con el eslogan “una familia, un techo” y construimos viviendas agradables y asequibles. Con menos de 70 dólares al mes se puede ser propietario de una vivienda en el Senegal. Las urbanizaciones en las que construimos esas viviendas ofrecen otras prestaciones, como salud, educación y otros servicios. De esta manera luchamos contra la pobreza.

Deseo hablar de la revolución digital. Pensamos que a África se le presenta una excelente oportunidad

por el hecho de que ahora se esté produciendo la revolución digital. Internet contiene todo el conocimiento del mundo. Por consiguiente, conviene que los africanos tengan acceso a ella, para su formación, información y educación en las universidades y en las escuelas. Por ello, como representante africano en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, celebrada en Ginebra en 2003, propuse la creación del Fondo de Solidaridad Digital a fin de eliminar la brecha digital que nos separa de los países desarrollados. Después de muchos altibajos, este Fondo cuenta con el apoyo del conjunto de los Miembros de las Naciones Unidas. Lamentablemente, la mayoría todavía no ha formalizado su adhesión rellenando la planilla correspondiente y abonando la suma inicial. No obstante, todos los países son miembros del Fondo, cuyo propósito es entregar ordenadores a África y participar en varios programas, como la telemedicina.

Hemos lanzado en Ginebra lo que llamamos el Principio de Ginebra, que consiste en pedir a los países proveedores de tecnología que donen el 1% del monto de sus transacciones al Fondo de Solidaridad Digital.

Ahora voy a hablar acerca del Consejo de Seguridad y de la necesidad que tiene África de ser miembro de él, independientemente de las consideraciones relativas a la reforma. África es el único continente que no está representado en el Consejo de Seguridad pese a que se acaba de decir que el 70% de los asuntos de que se ocupa el Consejo se relacionan con África.

Hoy el Senegal está en paz. No voy a explayarme al respecto. Estamos esforzándonos por proporcionar el material y los efectivos necesarios para Darfur. El Senegal acaba de aumentar su contingente para Darfur de 150 a 1.600 efectivos y también aporta la totalidad de los efectivos policiales de la operación que emprendieron la Unión Africana y las Naciones Unidas.

La situación en el Oriente Medio sigue preocupándonos profundamente, y quisiera reiterar que el Senegal apoya incondicionalmente la justa causa del pueblo palestino en su esfuerzo legítimo por lograr un Estado viable. Apoyamos todos los esfuerzos desplegados en este sentido.

El recuerdo de las dos últimas guerras debe inducirnos a luchar verdaderamente por imponer la

paz. La paz no es sólo la ausencia de guerra, como dijo alguien esta mañana. Hay que combatir la guerra en la mente humana, especialmente en la mente de los jóvenes.

El Senegal tendrá el honor de que se celebre en su territorio la undécima Conferencia Islámica en la Cumbre, en marzo de 2008. Por ello, espero de todo corazón que progrese en el ámbito de la paz, de conformidad con nuestra religión y con el Corán. Yo ya he propuesto que se celebre un diálogo islámico-cristiano en la cumbre, que será el primer paso hacia el diálogo entre los pueblos, puesto que pensamos que si los dirigentes se reúnen y hacen un gran llamamiento en aras de la tolerancia como legado para las generaciones actuales y futuras, habremos avanzado un paso hacia la comprensión entre las diversas religiones. Ello es indispensable para la paz.

Sabemos que la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) aumenta el precio del crudo combustible a su antojo manipulando la oferta. Soy economista y lo sé muy bien. Sé que nuestro mal es la ley del mercado. Propongo que, cada vez que la OPEP aumente el precio del petróleo, añada voluntariamente un 2% —que no sería un impuesto— para luchar contra la pobreza y la degradación del medio ambiente. A partir de la suma de 200 millones de ganancias generadas gracias a África, el monto ascendería al menos a 40 millones de dólares. Ustedes no se darían cuenta, al menos no más que ahora. El barril, que en diciembre de 2003 costaba 29 dólares, actualmente vale más de 81 dólares.

El Presidente interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Presidente de la República del Senegal por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Abdoulaye Wade, Presidente de la República del Senegal, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Thabo Mbeki, Presidente de la República de Sudáfrica

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Sudáfrica.

El Sr. Thabo Mbeki, Presidente de la República de Sudáfrica, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Sudáfrica, Excmo. Sr. Thabo Mbeki, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Presidente Mbeki (*habla en inglés*): Para comenzar, quisiera sumarme a los numerosos oradores que saludaron al Sr. Ban Ki-moon por su elección para ocupar el cargo de Secretario General de las Naciones Unidas. Le deseo un mandato fructífero y confío en que, con su labor, los pobres del mundo tendrán buenas razones para confiar más en esta Organización de naciones del mundo.

Una vez más, reitero las numerosas expresiones de agradecimiento a la Excmo. Sra. Haya Rashed Al-Khalifa por el buen trabajo que hizo como Presidenta de la Asamblea General en su sexagésimo primer período de sesiones. Del mismo modo, felicito al Sr. Srgjan Kerim por su elección como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo segundo período de sesiones.

Nos reunimos hoy aquí con el propósito de dar una respuesta al cambio climático en este período de sesiones, que tiene lugar al llegar a la mitad del período acordado libremente durante el que las naciones del mundo se comprometieron a trabajar, individual y colectivamente, para cumplir los objetivos de desarrollo del Milenio.

Miles de millones de personas del mundo saben perfectamente que las consecuencias del cambio climático —ya sean la sequía, las inundaciones o los fenómenos meteorológicos impredecibles y extremos— socavan nuestros esfuerzos por cumplir los objetivos de desarrollo del Milenio. Hoy en día todos entendemos que sale mucho más cara la inactividad ante el cambio climático que la adopción de medidas concretas para abordar este reto. Es evidente que retrasar nuestra acción en la esfera del cambio climático tendrá consecuencias especialmente graves para los países y las comunidades pobres. Sin embargo, las negociaciones sobre el cambio climático no van a la par de la urgencia que nos indica la ciencia.

Por lo tanto, insto a asumir entre todos el objetivo de progresar significativamente en las negociaciones multilaterales cuando nuestros negociadores se reúnan en Bali, en diciembre de este año. De consuno, debemos velar por crear un régimen climático justo, eficaz, flexible y abierto a la participación, al amparo

de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y su Protocolo de Kyoto, y debemos llegar a un acuerdo en ese sentido urgentemente. Aunque tenemos responsabilidades diferentes, y aunque es evidente que los países desarrollados tienen la responsabilidad de ir a la vanguardia, todos tenemos la obligación de hacer más de lo que hacemos y de actuar en función de nuestras respectivas capacidades y de conformidad con nuestras circunstancias nacionales.

En la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible se reafirmó correctamente que el desarrollo sostenible es un elemento central de la acción mundial de lucha contra la pobreza y la protección del medio ambiente y se hallaron vínculos importantes entre la pobreza, el medio ambiente y el uso de los recursos naturales. Para miles de millones de personas esos vínculos son reales; la combinación del vacío de sus estómagos, la degradación del medio ambiente de su entorno y la explotación excesiva de sus recursos naturales, que no los beneficia en lo más mínimo, generan desesperanza y una existencia desgarradora.

Muchos de los desdichados de la Tierra han aprendido con sus amargas experiencias de qué modo se transformaron las zonas que habitan y que habían sido ricas en recursos en zonas áridas, inhabitables y desoladas, que los obligó a emigrar a regiones mejor dotadas. De ese modo se exacerbó los conflictos y la lucha por los escasos recursos naturales.

Estamos reunidos aquí como representantes de los pueblos del mundo y sabemos muy bien que el cambio climático, la pobreza y el subdesarrollo no son hechos fortuitos, sino consecuencia de las acciones humanas.

Claramente, el punto de partida para un futuro régimen climático debe ser la equidad. Un balance fundamental entre el desarrollo sostenible y los imperativos climáticos debe ser la base de todo acuerdo sobre un régimen climático fortalecido. Todo acuerdo sobre el uso justo del espacio ecológico deberá equilibrarse mediante un acuerdo que brinde a todos los países una oportunidad justa en el plano del desarrollo.

Bajo los auspicios de las Naciones Unidas, pero también en el marco de nuestros órganos regionales, hemos aprobado muchos programas y declaraciones, con objetivos de aplicación claros destinados a ocuparse de los retos del cambio climático, la pobreza

y el subdesarrollo. Como bien sabe este cónclave, entre los numerosos y elevados acuerdos se encuentran, entre otros, los que se aprobaron en la Cumbre para la Tierra, celebrada en Río, la Cumbre sobre Desarrollo Social, celebrada en Copenhague; la Cumbre del Milenio; la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada en Monterrey. En todas estas cumbres y en otras hemos aprobado declaraciones utilizando para ello palabras conmovedoras y solemnes que expresan nuestra profunda comprensión de la gravedad de los retos que enfrenta el mundo actual y nos hemos comprometido inequívocamente a poner fin a todas las condiciones lamentables y deshumanizadoras que enfrentan muchos seres humanos.

De hecho, esto se afirma de manera colectiva en el párrafo 11 de la Declaración del Milenio (resolución 55/2):

“No escatimaremos esfuerzos para liberar a nuestros semejantes, hombres, mujeres y niños, de las condiciones abyectas y deshumanizadoras de la pobreza extrema ... Estamos empeñados en hacer realidad para todos ellos el derecho al desarrollo y a poner a toda la especie humana al abrigo de la necesidad.”

Sin embargo, se puede perdonar a los pobres, cuyas esperanzas se han acrecentado muchas veces cuando formulamos declaración tras declaración contra la pobreza y el subdesarrollo —como lo hacemos ahora sobre el cambio climático— por pensar que las declaraciones de este importante liderazgo mundial a menudo caen en saco roto.

No cabe duda de que este colectivo puede expresar, siempre de manera elocuente, las circunstancias extremas que caracterizan a la pobreza. Sin embargo, a esta Organización, que debería enorgullecerse de las acciones y los resultados visibles en la lucha contra el cambio climático y la pobreza, le resulta difícil demostrar progresos decisivos en ese sentido. Los motivos no son difíciles de encontrar. Si bien los conceptos de libertad, justicia y equidad son universales y respaldados plenamente por las Naciones Unidas, esta Organización mundial no se ha transformado ni ha creado las instituciones de gobernanza necesarias que vayan acordes con los nobles ideales que rigen las sociedades democráticas modernas.

Dado que las naciones del mundo están definidas en función de los dominantes y los dominados, los dominantes siempre han sido los que toman las decisiones en los foros mundiales importantes, incluso en este foro de gobernanza mundial. Así pues, la distribución asimétrica del poder mundial —político, económico, militar, tecnológico y social— se reproduce en las instituciones multilaterales, con las consecuentes desventajas para la mayoría de los pobres del mundo.

De hecho, aunque alcancemos acuerdos sobre los importantes programas que deberían proporcionar una vida mejor a los miles de millones de pobres, los ricos y los poderosos han tratado constantemente de asegurarse de que, pase lo que pase, las relaciones de poder existentes no se vean alteradas y, por ende, continúe el statu quo. El resultado de esa situación es que las Naciones Unidas pueden determinar correctamente, y lo hacen, los problemas y hallar las soluciones adecuadas necesarias para hacer del mundo un lugar mejor para toda la humanidad. Naturalmente, los dominantes y los poderosos a menudo responden de manera positiva a programas acordados siempre y cuando les ayuden a conseguir sus propios intereses egoístas.

Al mismo tiempo, los pobres continuarán luchando por mejorar sus desdichadas condiciones. Así pues, ven en las Naciones Unidas un instrumento natural para acelerar el proceso de cambio para mejorar. Por lo tanto, consideran acertadamente que la aplicación de todos los programas de las Naciones Unidas es un factor fundamental en lo que se refiere a los esfuerzos relativos al cambio climático y la lucha contra la pobreza y el subdesarrollo.

Sin embargo, la cruda realidad es que será difícil para las Naciones Unidas, en su forma actual, aplicar plenamente sus propias decisiones y, de esa manera, ayudar a los pobres a lograr lo antes posible los objetivos de desarrollo del Milenio. De hecho, hasta que los ideales de libertad, justicia y equidad no caractericen a esta importantísima entidad mundial, los dominantes seguirán dando órdenes a los dominados, y los intereses de los dominados —que son los de la mayoría de la humanidad— se postergarán perpetuamente. Por lo tanto, se seguirán pronunciando nobles declaraciones acerca de todas las cuestiones que afectan a la mayoría de la población mundial, como la necesidad de concluir con éxito la Ronda de Doha para el Desarrollo, mientras se hace poco por aplicar la gran

cantidad de acuerdos críticos necesarios para sacar a los pobres de la ciénaga de la pobreza y el subdesarrollo.

En mi propio país, estamos firmemente convencidos de que alcanzaremos los objetivos de desarrollo del Milenio. Tras haber superado más de tres siglos de colonialismo y apartheid, heredamos dos economías integradas, que calificamos de primera economía y segunda economía. Las dos economías —una desarrollada y conectada a nivel mundial y otra localizada y oficiosa— presentan muchas de las características de un sistema mundial de apartheid. Como sudafricanos, hemos tratado de fortalecer la primera economía y usarla como base para la transferencia de recursos a fin de reforzar y modernizar la segunda economía y comenzar así el proceso de cambio de la vida de los que subsisten en la segunda economía.

Sin embargo, sin la transferencia de recursos requerida, no será posible alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, ya que nuestra segunda economía no puede generar por sí misma los recursos necesarios para que millones de sudafricanos disfruten de una vida mejor. Menciono esto porque, como todos reconocemos, el tema vital de la transferencia de recursos de los países ricos del Norte a los países pobres del Sur resulta fundamental para cumplir los objetivos de desarrollo del Milenio.

Muchos países en desarrollo —especialmente los de mi propio continente, África— no cuentan con la base material para abordar los objetivos de desarrollo del Milenio y alcanzarlos por sí solos. Por lo tanto, existe una necesidad urgente de realizar importantes transferencias de recursos mediante la asistencia para el desarrollo, las inversiones, el comercio, las transferencias de tecnología y el desarrollo de los recursos humanos en esos países pobres a fin de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio y adaptarnos con éxito a las devastadoras consecuencias del cambio climático.

Si no establecemos con éxito un régimen de cambio climático que se ocupe tanto de la adaptación como de la mitigación, que se sustente en la transferencia de tecnología y recursos financieros, dejaremos a las generaciones futuras una carga difícil de soportar. En ese sentido, habida cuenta de los retos específicos y extremos de África, creemos que es importante forjar una alianza con África por conducto del programa de la Unión Africana Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), que aprobó la

Asamblea, de manera que las medidas que ha emprendido el continente, con recursos limitados, para la recuperación de todos los países africanos se pueda fortalecer mediante el respaldo de la comunidad internacional, sobre la base de los programas de las Naciones Unidas.

Como la historia nos enseña, los países de Europa occidental se recuperaron y emprendieron su camino hacia el desarrollo gracias a la gran transferencia de recursos que se llevó a cabo tras la segunda guerra mundial. Una intervención similar ayudó a varios países asiáticos a emprender el camino hacia su desarrollo. La pregunta que debemos hacernos es ¿por qué no existe la misma determinación para ayudar a las naciones pobres en la actualidad? La aldea mundial a la que nos referimos constantemente debe alentarnos a ampliar nuestra solidaridad humana. De esa manera, construiríamos un puente firme sobre el río que divide nuestra aldea mundial común y que, lamentablemente, es la causa de que un ser humano viva una vida plena mientras otro experimenta una existencia miserable.

Representando a los ciudadanos del mundo, hemos elaborado programas que requieren que todos trabajemos de consuno a fin de crear mejores condiciones de vida para la humanidad y velar por que se haga todo lo necesario para lograr la prosperidad mutua.

De consuno, los ricos y los pobres, los países desarrollados y los países en desarrollo, el Norte y el Sur, podemos y debemos trabajar verdaderamente codo con codo y abordar los retos del cambio climático y el desarrollo sostenible, trabajar de manera conjunta para vencer la pobreza y el subdesarrollo y velar por que todo ser humano esté a salvo de la indigencia y la humillación que son inseparables de la pobreza. Pero, para ello, ante todo debemos aplicar las decisiones que hemos adoptado libremente en esta augusta casa de los representantes de la comunidad global. Para ello, hagamos que nuestras acciones resuenen más que nuestras palabras.

El Presidente interino (habla en inglés): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Sudáfrica por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Thabo Mbeki, Presidente de la República de Sudáfrica, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Néstor Carlos Kirchner, Presidente de la República Argentina

El Presidente interino (habla en francés): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Néstor Carlos Kirchner, Presidente de la República Argentina.

El Sr. Néstor Carlos Kirchner, Presidente de la República Argentina, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (habla en francés): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Néstor Carlos Kirchner, Presidente de la República Argentina, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Kirchner: Sr. Presidente: Permitame, ante todo, expresarle mis más sinceras felicitaciones por su elección como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo segundo período de sesiones. Doy también la bienvenida de mi país al nuevo Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, y comprometemos nuestro apoyo en sus esfuerzos al frente de las Naciones Unidas.

Como cada año de nuestro mandato, concurrimos a esta Asamblea General con el ideal de revitalizar este ámbito de representación global, en la convicción de que ello aportará la vigencia del derecho internacional como instrumento capaz de dirimir conflictos y así poder enfrentar con éxito las amenazas a la paz.

El mundo enfrenta problemas. La única esperanza de que pueda resolverlos está en el respeto a la multilateralidad, la adhesión a las diversas normas locales, el respeto de todos los países a las normas y convenciones internacionales, y, sobre todo, el pleno respeto a los derechos humanos.

Para cada país en particular, como para el mundo, la paz será posible en la medida en que se promueva la igualdad y se luche por erradicar la pobreza, la indigencia y la exclusión. El mundo no puede ni debe ser un escenario para la violación global de los derechos humanos. La paz y la convivencia se construyen y preservan entendiendo el verdadero concepto de solidaridad entre las naciones, desde una concepción humana mucho más amplia que lo puramente militar o lo predominantemente unilateral.

Nuestra política exterior se inspira en los valores de la democracia representativa con soberanía popular,

el respeto a los derechos humanos fundamentales y la defensa activa de la paz y la seguridad internacionales. Estos principios, compartidos por la inmensa mayoría del pueblo argentino, orientan la acción del Gobierno y son la base de las decisiones que la República Argentina toma en el ámbito internacional.

Apoyamos con fuerte convicción la construcción de sociedades más justas, más equitativas y con una mejor distribución de los beneficios del crecimiento económico. Sabemos que cada país debe tener el derecho a buscar su propio modelo de desarrollo, sin condicionamientos externos.

Estos años han sido años de gran intensidad y de un esfuerzo muy importante, destinado a poner en pie a una nación que hace apenas cinco años se encontraba sumida en una crisis económica y social sin precedentes. En aquel momento muchos pensaban que esa recuperación sería acaso imposible. Día tras día, con enorme esfuerzo, con gran humildad, despertamos las fuerzas productivas de un país derruido por recetas económicas impuestas que plagaban nuestro futuro de condicionamientos y limitaciones.

La Argentina, que en comparación con otros países en desarrollo había demostrado la posibilidad cierta del ascenso social, un país de inmigración en el que los trabajadores lograban mandar a sus hijos a la universidad; un país en el que no había analfabetismo ni, prácticamente, mortalidad infantil, veía a sus trabajadores desmoralizados por el desempleo, a los niños mendigando en las calles y fuera de la escuela, a nuestros mayores con sus jubilaciones misérrimas convirtiéndose en sostenes de sus hijos y nietos.

Nos encontrábamos ante un Estado vaciado por la aplicación rígida de las recetas del Fondo Monetario Internacional y, como corolario, se veía violencia en las calles y se vivía una crisis institucional en la que los Presidentes duraban días. La Argentina, por primera vez, expulsaba a sus propios hijos a un exilio económico inédito.

Hoy podemos decir que el Estado argentino ha ganado autonomía y administra soberanamente las variables de la macroeconomía, en la medida en que la actual etapa mundial lo permite, con una política económica sólida, ordenada y previsible en un marco institucional estable y democrático.

Nuestra capacidad de recuperación permitió que, aun sin recibir fondos, comenzáramos a cancelar la

deuda neta con los organismos internacionales, hasta llegar a pagar, aun por anticipado, toda la deuda con el Fondo Monetario Internacional (FMI), un FMI que apoyó y promovió a los gobiernos que se sostenían, ajustando y emparchando las cuentas públicas al costo de aumentar la pobreza de la gente, provocando la desindustrialización y endeudando irresponsablemente al país.

Ante la incredulidad crítica de los promotores de las recetas ortodoxas, la Argentina, a partir de políticas monetarias cautas, un gasto público ordenado y un fuerte superávit fiscal primario que nos permite enfrentar o morigerar posibles crisis externas, viene desendeudándose y creciendo a una tasa cercana al 9% en los últimos cinco años, dando como resultado el período de expansión económica ininterrumpida más fuerte de los últimos 100 años.

Constituimos hoy la prueba empírica de que hay vida después del Fondo, la certificación de que otros caminos hacia el desarrollo y la integración son posibles, la constancia de la inexactitud de la aplicación de recetas modélicas con pretensión de validez universal, la reivindicación del derecho de los países a elegir un camino propio, valiéndose de la experiencia internacional pero priorizando las circunstancias y los intereses nacionales por encima de cualquier interés. Resultamos el caso que prueba la necesidad de la reforma de la arquitectura financiera internacional, en particular del Fondo Monetario Internacional, exponente de un viejo orden mundial sin vigencia. Resultamos el caso que permite la constatación de la necesidad de cambio de los organismos financieros multilaterales para que permitan colaborar con el desarrollo de las naciones de menores recursos, combatir la pobreza y generar verdaderas opciones de progreso.

Es que no se reduce la cuestión al mero crecimiento económico que pueda ser reconocido por los técnicos o los historiadores de la economía. Se trata de un crecimiento con fuerte contenido social y equidad, en el que los ciudadanos son el centro de los resultados. Así es que el desempleo ha bajado al 7,8% desde el inicio de nuestra gestión, en la que casi la cuarta parte de la población activa se encontraba presa de la humillación que significa no tener trabajo. No hablamos de cualquier tipo de trabajo, sino de trabajo digno, en blanco, trabajo decente, como lo hemos propiciado en la última Cumbre de las Américas realizada en nuestro país.

A partir de una política productiva, que genera valor agregado y además apela a la responsabilidad social de las empresas privadas, estamos reindustrializando la República Argentina. Los indicadores económicos que hoy muestra nuestro país serían imposibles de alcanzar sin una acción complementaria entre el Estado y el sector privado.

Nuestras ventas a todo destino se han duplicado durante los últimos cuatro años, con un crecimiento del 16% anual. Las inversiones han registrado sensibles progresos: la inversión bruta interna fija lleva 17 trimestres consecutivos de aumento; se registra una relación entre la inversión y el producto interno bruto de entre el 20% y el 23%, lo que implica un contraste notorio con el nivel del año 2002 en que sólo llegó a poco más del 11%.

Al encontrarnos con aquella crisis hace casi cinco años, la urgencia nos hizo mantener políticas asistenciales indispensables para los sectores más vulnerables de la población. No renegamos de ellas, pero hoy podemos decir que la verdadera solución de los graves problemas sociales que padece nuestro país, como tantos otros en el mundo, se resuelven con el trabajo, la salud y la educación.

En cuanto a la salud, la puesta en marcha de una política nacional de medicamentos que incluye su prescripción por nombre genérico y la provisión gratuita de aquellos que son esenciales, así como el fortalecimiento del programa materno-infantil y en general todo lo que haga foco en la atención primaria de la salud como factor de equidad y de protección, nos han permitido compensar en parte el desastre en el que había quedado sumida la salud pública.

Por supuesto, un punto especial en la recomposición social y moral del país, aun cuando sus efectos se ven con un horizonte temporal mayor que el de otras políticas públicas, es el de la educación. Para recomponer tan dramática situación que además funcionaba como signo de la descomposición social y de la huida del Estado de la protección de los más vulnerables, se aprobó la nueva ley de educación nacional, que vuelve a tener como objetivo la igualdad de oportunidades a través de la garantía de una calidad general de los contenidos en todo el territorio nacional, la vinculación con el mundo del trabajo y la excelencia en la formación docente. A partir de esta ley, nos hemos dado un plazo hasta el año 2010 para que el 6%

del producto interno bruto se destine al financiamiento de la educación.

En este contexto de progresiva recuperación, la política exterior ha iniciado un camino de fortalecimiento y expansión, con un claro y decidido compromiso con el interés nacional. En nuestra acción, la integración regional ocupa un lugar prioritario. En las últimas dos décadas, a partir del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), la Argentina ha consolidado fuertes vínculos comerciales con los países de la región. Pero las relaciones comerciales van más allá de los límites regionales. En este sentido, las negociaciones multilaterales en el ámbito de la Organización Mundial del Comercio adquieren particular significación ya que de ellas depende la liberalización de nuestros mercados agrícolas, sector en el cual nuestro país tiene claras ventajas competitivas y la obtención de una adecuada flexibilidad para ejecutar nuestras políticas industriales.

Para la Argentina, un resultado que garantice reglas más equitativas y justas para el comercio internacional resulta de gran importancia. Por eso participamos activamente en las negociaciones económicas multilaterales con el firme objetivo de alcanzar equidad en las normas que rigen el comercio mundial y cambiar la situación de discriminación que han sufrido nuestros principales productos de exportación mediante barreras al comercio y otros instrumentos de distorsión del comercio que aplican especialmente los países desarrollados.

La Argentina estará presente en todos los ámbitos multilaterales, en los que participa procurando reglas de juego más equitativas y democráticas a la hora de las decisiones. El multilateralismo es el instrumento más eficaz para poder ganar la batalla contra el hambre, la pobreza, la exclusión y la degradación ambiental.

Todo lo que he comentado aquí es, a la vez, causa y consecuencia de la estabilidad institucional y del respeto por el estado de derecho. El Estado argentino, en sus tres poderes, viene tomando decisiones en contra de la impunidad, preservando la memoria, la verdad y la justicia, y han comenzado las condenas a los culpables de las graves violaciones de derechos humanos. Quienes creían haber logrado la impunidad oponen fuerte resistencia a los juicios y, en un intento de atemorizar a los testigos, han provocado la desaparición del testigo Julio López, enviando con ello

una oscura señal a la sociedad, que está interesada en el esclarecimiento de los crímenes de lesa humanidad que cometieron y que condena tales actos.

El respeto irrestricto de los derechos humanos constituye un nuevo paradigma nacional. En el pasado, hemos sido conocidos en el mundo por la violación de esos derechos. Hoy, cuando estamos empeñados en conocer la verdad y castigar a los culpables, queremos también promover su defensa a escala planetaria.

La Argentina, las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, en la monumental dignidad de su lucha, y el pueblo argentino sufrieron en su momento en carne propia la ineficacia de un sistema multilateral de derechos humanos inoperante. Sólo estuvieron acompañados por gestos humanitarios muy valorables de personas, organizaciones y países. Mientras en mi patria se secuestraba, se torturaba y se mataba, los mecanismos creados precisamente para condenar y evitar dichos atropellos permanecieron en el silencio. En memoria de aquéllos, para que a nadie más se le ocurra, la Argentina apoya el pleno funcionamiento del nuevo Consejo de Derechos Humanos. Confiamos en que las esperanzas depositadas en los nuevos mecanismos no habrán de defraudar las expectativas de la comunidad internacional.

Mi Gobierno ha suscrito instrumentos de gran relevancia. Quiero destacar, primero, la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas, adoptada por esta Asamblea el 20 de diciembre de 2006 y suscrita por la República Argentina en París el 6 de febrero de este año. Este instrumento, como la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y también el ratificado Protocolo Facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, da continuidad y contenido concreto a una política que otorga a la promoción de los derechos humanos un papel central.

Nuestro país ubica hoy en el Centro de sus políticas públicas el cuidado del medio ambiente, pero sabemos que no puede haber soluciones confiables sin la acción de todos los países del mundo, en especial los de mayor desarrollo industrial, en tanto la naturaleza del problema tiene ya una escala planetaria.

La temática del cambio climático debiera preocupar a todos los gobiernos, pues no existe rincón del planeta que no haya sido afectado por alteraciones en cuyas causas se identifica la influencia de la

actividad humana. La convocación del Secretario General de la reunión de alto nivel que tuvo lugar ayer resulta, por demás oportuna en tanto pone de manifiesto la imperiosa necesidad de reforzar las medidas de cooperación internacional capaces de una respuesta eficaz y adecuada, que preserve el medio ambiente y evite el inaceptable desplazamiento de las actividades contaminantes hacia los países en desarrollo.

Uno tras otro, diferentes esfuerzos diplomáticos orientados a lograr que cese de una vez y para siempre el vértigo de la violencia en el Oriente Medio han venido fracasando. Sin embargo, no es posible ni admisible bajar los brazos. Ninguna solución impuesta por la fuerza de las armas aportará la paz y el sosiego que todos los pueblos de la región reclaman desesperadamente. La experiencia en el Iraq, cuya invasión rechazamos en su momento, es la prueba tan inocultable como trágica y dolorosa que sustenta lo que manifestamos. El Consejo de Seguridad y las naciones que conforman el Cuarteto tienen la gran responsabilidad de acompañar y, si es posible, orientar un proceso de paz al que deberá arribarse con coraje y con gran perseverancia.

Año tras año, incansablemente, la República Argentina ha condenado aquí la grave amenaza del terrorismo global. Consideramos que todos los actos de terrorismo son criminales e injustificables y no queremos que haya argumento alguno que pueda justificar tal metodología. Así como no existe nación en la Tierra que pueda considerarse fuera del alcance del terrorismo, la respuesta tiene que aunar el esfuerzo mancomunado de las naciones, y especialmente de esta Organización, para prevenir y eliminar este flagelo. No puede tolerarse la acción de los responsables del terrorismo ni de quienes lo auspician, financien o protejan, sean éstos personas o países.

La soberanía argentina fue víctima en dos oportunidades de ese accionar. En 1992 se atentó contra la embajada de Israel; en 1994, contra la sede de la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA). Como consecuencia, perdieron la vida 102 personas de nuestra comunidad, algunos de cuyos familiares nos acompañan hoy aquí. Estas víctimas, igualadas por el terror a las de esta ciudad, a las de Madrid, a las de Londres, a las de Bali, a las de Estambul y a las de tantos otros lugares, nos imponen el mandato moral de respetar su memoria comprometiendo nuestro esfuerzo para perseguir, encontrar y condenar a los culpables.

A pesar de las dificultades que la distancia temporal importa, ya que son hechos de hace 13 o 15 años atrás, respectivamente; y de las maniobras de encubrimiento que les sucedieron, no cesarán nuestro interés ni el apoyo a la justicia para el esclarecimiento, y manteniendo vivo el recuerdo del horror para que no se repita.

En noviembre del año pasado, la justicia argentina requirió colaboración internacional para la captura de nueve personas sospechosas de decidir y planificar el atentado perpetrado el 18 de julio de 1994 contra la AMIA, y el Comité Ejecutivo de la Organización Internacional de policía Criminal (INTERPOL) recomendó por unanimidad la captura de seis ciudadanos iraníes y de un ciudadano libanés involucrados en esta causa. Hacemos aquí un expreso llamamiento para que durante la sesión de la asamblea general de la INTERPOL, en noviembre de este año, se ratifique esa medida.

En este contexto, esperamos que la República Islámica del Irán, en el marco del derecho internacional aplicable, acepte y respete la jurisdicción de la justicia argentina y colabore eficazmente con los jueces argentinos para lograr el sometimiento a juicio de las personas imputadas en aquellos hechos. En tal sentido, quiero dejar sentado aquí, en la Sede de las Naciones Unidas y ante el resto de los países del mundo, que hasta hoy, lamentablemente, la República Islámica del Irán no ha brindado toda la colaboración requerida por la justicia argentina para el esclarecimiento de los hechos.

Apelamos al Secretario General y a todas las naciones del mundo para que intercedan ante la República Islámica del Irán para que dé trámite a la rogatoria judicial. Lo hacemos para alcanzar el único objetivo que tenemos: lograr el esclarecimiento de los hechos y el juzgamiento de quienes resulten responsables de ellos. El respeto a la memoria de nuestras 102 víctimas exige la realización del valor justicia. Estamos pidiendo que la República Islámica del Irán colabore en la aplicación de las normas del derecho internacional para posibilitar arribar a la verdad. Nada más, pero tampoco nada menos.

Las naciones grandes y las pequeñas, las ricas y las pobres, todos en el mundo quedaremos expuestos a una fuerte vulnerabilidad si no logramos hacer comprender que la acción contra el terrorismo requiere una urgente acción multilateral, inteligente, sostenida

en el tiempo y fuertemente basada en la legitimidad, el respeto a los derechos esenciales de las personas, la proporcionalidad en la respuesta y el respaldo de la opinión pública internacional.

Los esfuerzos contra la proliferación de las armas de destrucción en masa cuentan con el firme apoyo y la participación de la República Argentina.

Mi país es reconocido por su papel activo en los usos pacíficos de la energía nuclear. La Argentina desarrolla, consume y exporta energía nuclear con fines pacíficos, todo ello en el marco irrestricto del respeto de las normas consagradas en el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) y en el régimen de no proliferación en un sentido amplio.

Los esfuerzos en materia de no proliferación tienen un correlato ético y jurídico con los progresos que se verifiquen en materia de desarme. En efecto, los instrumentos jurídicos en los cuales se sustenta la prohibición de las armas de destrucción en masa prescriben precisamente eso: un firme compromiso de no desarrollar nuevos instrumentos de terror y destrucción en el entendido de que aquéllos que sí poseen esas armas procederán a su progresiva y efectiva eliminación.

En los últimos años hemos visto cómo los compromisos en materia de desarme se han visto erosionados de modo permanente. Los arsenales nucleares siguen siendo desproporcionadamente grandes y los acuerdos de desarme nuclear se han ido paralizando. No es de extrañar que, frente a semejante situación, haya quien cuestione la legitimidad de continuar abogando unilateralmente por la no proliferación, mientras los compromisos solemnes en materia de desarme son sagrados.

Las armas convencionales son responsables de la muerte de millones de personas en todo el mundo. Nuestro país otorga una alta prioridad a las iniciativas vinculadas a la conclusión de un tratado sobre comercio de armas. En el plano interno, hemos puesto en marcha programas de recolección voluntaria de armas de fuego, cuyos primeros resultados son por demás alentadores.

La reforma del Consejo de Seguridad sigue siendo una tarea pendiente. Aspiramos a una reforma que haga de este órgano central uno más responsable, democráticamente representativo y dinámico. No será creando nuevas categorías privilegiadas que habremos

de lograr este objetivo. Confiamos en que el proceso de consultas actualmente en curso arribe a buen puerto a fin de adecuar el órgano a las realidades de nuestro tiempo.

No deseo finalizar sin antes referirme a una cuestión de permanente vigencia para la República Argentina: la cuestión de las Islas Malvinas, que incluye a las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes. Este año se cumplen 174 años de la usurpación británica de parte del territorio nacional argentino. Desde el acto de fuerza de 1833, mi país ha protestado siempre esta ocupación ilegal, reclamando la restitución del ejercicio pleno de su soberanía.

También recordamos en 2007 los 25 años del conflicto del Atlántico sur, de 1982, conflicto desatado por la dictadura militar a espaldas del pueblo argentino que siempre procuró una solución pacífica para su legítimo reclamo soberano.

Esta Asamblea General se ha pronunciado sobre esta cuestión en numerosas oportunidades, tanto antes como después de 1982. Desde 1965, en que aprobó la resolución 2065 (XX), la Organización continuó año tras año reconociendo la existencia de una disputa de soberanía entre la Argentina y el Reino Unido denominada “Cuestión de las Islas Malvinas”, instando a ambos Gobiernos a negociar a la brevedad una solución pacífica, justa y duradera para la disputa, teniendo en cuenta las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y los intereses de la población de las islas. El objetivo permanente e irrenunciable de recuperar el ejercicio pleno de la soberanía argentina sobre esta parte de su territorio, así como la permanente disposición de mi país a reanudar las negociaciones tendientes a la solución de la disputa, han quedado reflejados en nuestra propia Constitución nacional.

La Argentina considera incomprensible la pertinaz renuencia británica a abordar la cuestión de la soberanía, renuencia que viola lo dispuesto por esta Asamblea General en la resolución 2065 (XX) y numerosas resoluciones concordantes.

Es hora ya de que el Reino Unido asuma la responsabilidad de poner fin al anacronismo de mantener la ocupación ilegal del territorio de otro Estado con un propósito claramente colonial.

Mi Gobierno manifiesta su enérgico rechazo a la pretensión británica de establecer espacios marítimos en torno a dichos archipiélagos. En particular, rechaza la recientemente difundida intención del Reino Unido de hacer una presentación ante la Comisión de Límites de la Plataforma Continental —creada por la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar— relativa al límite exterior de la plataforma continental generada a partir de dichos territorios argentinos.

En este, mi último mensaje como Presidente de los argentinos a la Asamblea General, deseo reafirmar nuestra profunda convicción de que sólo en democracia, con libertad, justicia social y paz, puede el hombre realizarse en plenitud. Esta Asamblea de la humanidad tiene la responsabilidad indelegable de ayudar para que así sea.

El Presidente interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República Argentina por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Néstor Carlos Kirchner, Presidente de la República Argentina, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Mahmoud Ahmadinejad, Presidente de la República Islámica del Irán

El Presidente interino (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República Islámica del Irán.

El Sr. Mahmoud Ahmadinejad, Presidente de la República Islámica del Irán, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Mahmoud Ahmadinejad, Presidente de la República Islámica del Irán, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Ahmadinejad (*habla en farsi; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Me complace disponer de nuevo de la oportunidad de asistir a este importante foro universal y doy gracias al Todopoderoso.

En el tumultuoso mundo de hoy en día predominan las protestas clamorosas, las amenazas y

las tensiones. Las grandes Potencias son incapaces de resolver los problemas actuales y la desconfianza en los planos regional e internacional va en aumento. Se arremete contra la seguridad psicológica de las sociedades con designios políticos y propagandísticos, impera la decepción en cuanto a la eficacia de las políticas y las medidas de las organizaciones internacionales para establecer una paz y una seguridad duraderas y se debilita la protección de los derechos humanos. Quiero mencionar y explicar cuáles son las raíces y las soluciones a estas dolencias y algunos de los principales desafíos que afronta nuestro mundo. También hablaré de la necesidad de remediar la situación actual, de las perspectivas de un futuro más prometedor y esperanzador y de la apariencia de lo sublime, la belleza, la compasión y la generosidad, la justicia y el florecimiento de todos los talentos divinos de que está dotado el ser humano, así como de la prominencia de la fe en Dios y el cumplimiento de la promesa de Dios. Después expondré la cuestión del programa nuclear del Irán como criterio para apreciar la honestidad, la eficacia, la tenacidad y la habilidad. En la parte final de mi declaración presentaré mis propuestas.

Como todos saben, actualmente la humanidad afronta desafíos importantes, numerosos y diversos. Me referiré a algunos de ellos.

Primero, hablaré de las tentativas organizadas de destruir la institución de la familia y debilitar la condición de la mujer. La familia es la institución humana más sagrada y valiosa. Es el núcleo del más puro amor y afecto mutuo entre madres, padres e hijos; es un entorno seguro para educar a generaciones humanas y sirve de terreno fértil en el que puedan florecer el talento y la compasión. Todos los pueblos, religiones y culturas siempre han respetado esa institución. Hoy en día somos testigos de un ataque organizado por parte de los enemigos y los saqueadores de la humanidad, que tratan de destruir esa noble institución promoviendo la lascivia y la violencia y excediéndose en los límites de la castidad y la decencia.

En los últimos decenios, la condición de mujer, como manifestación de belleza divina y de bondad, afecto y pureza supremos, ha sido muy explotada por quienes están en el poder y por los dueños de los medios de comunicación y de la riqueza. En algunas sociedades, la condición de mujer ha quedado reducida a un mero instrumento de publicidad, y se han

pisoteado todas las fronteras y los escudos protectores de la castidad, la pureza y la belleza. Ello es una traición colosal al género humano y a las generaciones venideras y una arremetida de consecuencias irreparables contra el pilar de la coherencia social, la familia.

Pasaré ahora a las cuestiones relativas a las violaciones generalizadas de los derechos humanos, el terrorismo y la ocupación. Lamentablemente, algunas Potencias violan ampliamente los derechos humanos —sobre todo las que pretenden ser sus únicos defensores. La creación de cárceles secretas, el secuestro de personas, la celebración de juicios y la aplicación de castigos en secreto sin ningún tipo de garantías procesales, el gran número de escuchas telefónicas, la interceptación del correo privado y la frecuente emisión de citaciones para comparecer en las instituciones policiales y de seguridad se han convertido en algo corriente. Esas Potencias enjuician a científicos e historiadores por haber expuesto sus opiniones sobre cuestiones mundiales importantes.

Esas Potencias recurren a varios pretextos para ocupar Estados soberanos y causar inseguridad y divisiones, y luego utilizan la situación preponderante como excusa para proseguir la ocupación. Desde hace más de 60 años y como compensación por la pérdida que el régimen sionista ilegal sufrió durante la guerra de Europa, Palestina se encuentra ocupada por dicho régimen. El pueblo palestino se ha convertido en un pueblo desplazado, está sometido a una gran presión militar o al asedio económico, o es encarcelado en condiciones nefastas. Los ocupantes están protegidos y son encomiados, mientras que los palestinos inocentes están sujetos a ataques políticos, militares y propagandísticos. El pueblo palestino se ve privado del agua, la electricidad y los medicamentos por haber cometido el pecado de pedir la libertad, y se está atentando contra el Gobierno que fue elegido libremente por el pueblo. Se está organizando a los terroristas para que atenten contra la vida y los bienes de las personas con el beneplácito de los políticos y de los oficiales militares de las grandes Potencias.

Los sionistas brutales asesinan selectivamente a palestinos en sus propios hogares y ciudades, y los terroristas son condecorados con medallas de la paz y cuentan con el apoyo de las grandes Potencias. Por otra parte, atraen a judíos de todas partes del mundo con propaganda falsa y promesas de asistencia social, puestos de trabajo y alimentos, y luego los instalan en

los territorios ocupados, donde están expuestos a las restricciones más severas, a la presión psicológica y a amenazas constantes. Impiden el regreso de esas personas a sus hogares y, mediante la coerción y la propaganda, las incitan a la malevolencia hacia el pueblo palestino autóctono.

El Iraq fue ocupado bajo pretexto de derrocar a un dictador y de la existencia de armas de destrucción en masa. El dictador iraquí, que había disfrutado del apoyo de los mismos ocupantes, fue derrocado, y no se hallaron armas de destrucción en masa. No obstante, la ocupación prosigue bajo diversos pretextos. No pasa un día sin que nuevas personas pierdan la vida, resulten heridas o sean desplazadas, y los ocupantes no sólo se niegan a rendir cuentas de su aventura militar y a ser denigrados por ello, sino que en un informe hablan de un nuevo mercado para sus armas como resultado de esa operación. Incluso se oponen a la Constitución, la Asamblea Nacional y el Gobierno formado mediante el voto de los ciudadanos, mientras que ni siquiera tienen la valentía suficiente para declarar su derrota y abandonar el Iraq.

Lamentablemente, somos testigos de la amarga verdad de que algunas Potencias no valoran a ninguna nación o ser humano y de que lo único que les importa son ellas mismas y sus partidos y grupos políticos. En su opinión, los derechos humanos equivalen a beneficios para sus empresas y sus amigos. Los derechos y la dignidad del pueblo estadounidense también se están viendo sacrificados por los deseos egoístas de quienes detentan el poder.

Ahora hablaré de las agresiones contra las culturas indígenas y los valores nacionales. La cultura es la manifestación de la identidad, la clave para la supervivencia de las naciones y el fundamento para su interacción con otras. En un movimiento organizado, las culturas indígenas que son mensajeras del monoteísmo, el amor y la fraternidad están siendo objeto de agresiones amplias y destructivas. Las costumbres y los valores nacionales se están vejando, al tiempo que la autoestima y el carácter de las naciones se están ridiculizando y difamando. El propósito es promover la emulación ciega, el consumismo y el escepticismo hacia Dios y los valores humanos, y el saqueo de la riqueza de los pueblos por parte de las grandes Potencias.

En cuanto a la pobreza, el analfabetismo, las cuestiones relativas a la atención de la salud y la

brecha entre los ricos y los pobres, quisiera decir que, mientras una buena parte del entorno natural de Asia, África y América Latina está siendo saqueado como consecuencia del dominio político y económico de algunas Potencias, la situación de pobreza y privaciones es alarmante.

Quisiera señalar a la atención de la Asamblea algunos datos emitidos por las Naciones Unidas. Todos los días prácticamente 800 millones de personas se van a la cama hambrientas y aproximadamente 980 millones padecen una pobreza extrema, puesto que su poder adquisitivo es inferior a un dólar por día. La población de 31 países —equivalente al 9% de la población mundial— tiene una esperanza de vida promedio de 46 años, o sea 32 años menos que el promedio de los países desarrollados. La brecha entre los ricos y los pobres en algunas partes del mundo se ha multiplicado por 40. En numerosos países la mayoría de la población se ve privada del acceso a la educación y la escolaridad. En los países en desarrollo, la tasa de mortalidad materna durante el embarazo es de 450 por 100.000, mientras que la cifra es de 7 en los países más ricos. La tasa de mortalidad infantil es de 59 por cada 1.000 nacidos vivos en los países en desarrollo y de 6 para los países más ricos. Un tercio de los fallecimientos en todo el mundo —es decir, 50.000 defunciones diarias— son consecuencia de la pobreza. Creo que esos datos demuestran claramente la trágica situación que domina las interacciones económicas del mundo.

Seguidamente, me ocuparé del abandono de los nobles valores y del fomento del engaño y la mentira. Algunas Potencias sacrifican todos los valores humanos —como la honestidad, la pureza y la confianza— para promover sus objetivos. Propagan el escepticismo y el engaño en las relaciones entre los Estados y los pueblos. Mienten abiertamente, lanzan acusaciones infundadas contra otros, contradicen con su comportamiento las normas jurídicas y socavan el ambiente de confianza y amistad. En sus relaciones con los demás, abandonan abiertamente la moralidad y los valores nobles, renuncian a la justicia, al respeto del prójimo, al amor, al afecto y a la honestidad en aras del egoísmo, la supremacía, la enemistad y la imposición. Sacrifican todo lo bueno que tiene la vida, incluso lo sublime, en aras de su propia codicia.

Ahora hablaré de las violaciones de las normas del derecho internacional y del incumplimiento de los compromisos. Algunas personas, que se ocuparon de la

redacción del derecho internacional, lo transgreden abierta y fácilmente y aplican políticas discriminatorias y dobles raseros a los demás. Pese a haber redactado disposiciones en materia de armamentos, realizan ensayos y almacenan nuevas generaciones de armas letales en forma cotidiana. Tras haber ayudado a formular la Carta de las Naciones Unidas, no respetan el derecho de las naciones soberanas a la libre determinación y la independencia. Según les conviene, derogan los tratados oficiales y no respetan las leyes relativas a la protección del medio ambiente. Unas pocas Potencias mundiales son quienes cometen la mayor parte de las violaciones de las obligaciones internacionales.

Ahora me referiré a la intensificación de las amenazas y de la carrera de armamentos. Cada vez que la lógica no les da resultado, algunas Potencias simplemente recurren al uso de un lenguaje amenazador. La enorme carrera de armamentos proyecta su sombra sobre todo el planeta. Las naciones de Europa fueron víctimas de dos guerras mundiales y de varios otros conflictos devastadores y sufrieron durante muchos decenios las consecuencias de la guerra fría. Hoy los europeos viven amenazados y sus intereses, su seguridad y sus territorios se encuentran en peligro debido a la carrera de armamentos que fomentan ciertas grandes Potencias.

Una Potencia que intimida a otros países se adjudica el derecho de establecer un sistema de misiles, emponzoñando la vida de los pueblos de un continente y sentando las bases para una carrera de armamentos. Algunos gobernantes que aparentan ser poderosos en realidad piensan que pueden utilizar las herramientas que tienen en sus manos en cualquier momento y para cualquier propósito, y por ello amenazan a otros y proyectan inseguridad sobre las naciones y las regiones.

Evidentemente, las organizaciones y los mecanismos internacionales no tienen la capacidad para superar los problemas y desafíos ni para garantizar la existencia de relaciones justas, la paz, la fraternidad y la seguridad. Difícilmente exista un gobierno o una nación que realmente confíe en esos mecanismos para garantizar sus derechos o para defender su independencia, su integridad territorial y sus intereses nacionales.

Hay muchos más desafíos además de los que acabo de mencionar. Sé que, si lo hubiera deseado,

hubiera podido presentar más, pero decidí limitarme a los que acabo de mencionar. Ahora la cuestión importante y decisiva tiene que ver con las raíces y las causas de esos desafíos. Un examen científico y minucioso demuestra que hay dos factores fundamentales que explican la situación actual. Sin lugar a dudas, el primer factor es el conjunto de relaciones surgidas como consecuencia de la segunda guerra mundial. Los vencedores en la guerra trazaron la hoja de ruta para la dominación mundial y formularon sus políticas no sobre la bases de la justicia, sino sobre la base de la salvaguardia de los intereses de los vencedores a expensas de las naciones vencidas. Por consiguiente, desde hace más de 60 años los mecanismos surgidos de ese enfoque y sus políticas conexas han sido incapaces de encontrar soluciones para los problemas mundiales. Algunas de las grandes Potencias aún se comportan como los vencedores de la guerra mundial y consideran a los demás Estados y naciones, incluso a aquellos que no tuvieron nada que ver con la guerra, como si fueran los derrotados. Humillan a otras naciones y les hacen demandas extorsivas. Su modalidad condescendiente es propia de la época medieval y de la antigua relación entre señores y siervos. Creen que deberían tener más derechos que los demás y que no son responsables ante ninguna organización internacional.

Lamentablemente, entre todos los órganos ineficaces, el Consejo de Seguridad ocupa el primer lugar debido a circunstancias en las que algunas Potencias, con un derecho de veto exclusivo y especial en el Consejo de Seguridad, actúan como fiscales, jueces y verdugos. Resulta natural que los países que se han visto sometidos al menoscabo de sus derechos por esas Potencias no esperen conseguir del Consejo nada de lo que merecen.

Lamentablemente, la humanidad ha sido testigo de que en todas las guerras prolongadas —tal como ocurrió en las guerras de Corea y Viet Nam, la guerra de los sionistas contra los palestinos y contra el Líbano, la guerra de Saddam contra el pueblo del Irán y las guerras étnicas de Europa y África— uno de los miembros del Consejo de Seguridad fue uno de los beligerantes o apoyó a una de las partes, generalmente a la parte agresora, en contra de la otra, o apoyó el propio conflicto.

Veamos el caso del Iraq. Primero ocuparon el país y luego recibieron la autorización del Consejo de Seguridad, el mismo Consejo en el que los ocupantes

tienen derecho de veto. ¿De quién puede quejarse el pueblo del Iraq y dónde puede presentar sus quejas a fin de que se respeten sus derechos?

En el caso del Líbano vimos que algunas Potencias impidieron, durante 33 días, que el Consejo de Seguridad adoptara medida alguna contra el régimen sionista, con el fin de darle tiempo para que lograra la victoria. Luego, cuando se sintieron decepcionados al ver que sus esperanzas no se hacían realidad, decidieron poner fin a las hostilidades aprobando una resolución. Sin embargo, el deber del Consejo de Seguridad es evitar la ampliación de los conflictos, establecer la cesación del fuego y promover la paz y la seguridad. ¿Ante quién o ante qué organización debe protestar el pueblo del Líbano?

La presencia de algunas Potencias monopolistas ha impedido al Consejo de Seguridad cumplir su deber primordial, a saber, el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales sobre la base de la justicia. La credibilidad del Consejo se ha visto empañada y su eficacia al defender los derechos de los Estados Miembros de las Naciones Unidas se ha visto socavada. Muchas naciones han perdido su confianza en el Consejo. Algunos otros mecanismos, como los monetarios y bancarios, no son capaces de dar respuesta a las necesidades actuales, resolver los desafíos o establecer relaciones justas y sostenibles.

Una vez más, no hay duda de que el segundo y más importante factor es el hecho de que a algunas de las grandes Potencias no les importan ni los valores morales, ni los valores divinos, ni las enseñanzas de los profetas ni la voluntad del Todopoderoso. Dejan que impere la incompetencia. ¿Cómo pueden los incompetentes, que no saben siquiera conducirse a sí mismos ni administrar sus propios asuntos, gobernar y solucionar los problemas de la humanidad? Lamentablemente, esas personas se han colocado en la posición de Dios. Sirven a sus propios caprichos y desean tenerlo todo para sí. Para ellos, la dignidad humana y la vida, las propiedades y los territorios de los demás ya no merecen respeto. Durante siglos la humanidad ha sufrido de una terrible herida infligida a su cansado cuerpo por las Potencias impías. Hoy los problemas que afectan a los pueblos de todo el mundo están arraigados, fundamentalmente, en el desprecio de los valores y la ética humanos, así como en el imperio del egoísmo y la incompetencia.

El único enfoque sostenible para lograr el mejoramiento de la humanidad es el regreso a las enseñanzas de los profetas divinos, el monoteísmo, el respeto de la dignidad de los seres humanos y la corriente de amor y afecto en todas las relaciones, vínculos y disposiciones, así como la reforma de las actuales estructuras sobre esa base. Para cumplir esos objetivos, invito a todos a formar un frente de hermandad, amistad y paz sostenible, que se sustente en el monoteísmo y la justicia, con el nombre de la Coalición por la Paz, a fin de evitar las incursiones y la arrogancia promoviendo la cultura del amor y la justicia. Por consiguiente, anuncio que, con la ayuda de todas las naciones independientes que son amantes de la justicia y la paz, la República del Irán seguirá ese camino.

El monoteísmo, la justicia y la compasión por los seres humanos deben predominar en todos los pilares de las Naciones Unidas, y esta Organización debe ser un foro para la justicia, en el que cada Miembro puede gozar de idéntico apoyo espiritual y jurídico. La Asamblea General, en representación de la comunidad internacional, debería considerarse el pilar más importante de las Naciones Unidas y debería adoptar, libre de las presiones de las grandes Potencias, las medidas necesarias para reformar las estructuras de la Organización, incluida en particular la reforma del Consejo de Seguridad. La Asamblea debe definir nuevas estructuras que tengan como base la justicia y la democracia, con miras a ser más sensible a las necesidades actuales y a resolver los desafíos de nuestro tiempo logrando la estabilidad y la seguridad duraderas.

La cuestión nuclear del Irán es un ejemplo claro de la manera en que tales mecanismos funcionan y de las ideas que los sustentan. Todos los Estados Miembros son conscientes de que el Irán es miembro del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y de que siempre ha cumplido con sus normas y reglamentos. Ha mantenido la cooperación más amplia con ese Organismo en todas las esferas. Todas nuestras actividades nucleares han sido completamente pacíficas y transparentes.

De conformidad con el estatuto del OIEA, todo miembro tiene una serie de derechos y obligaciones. De hecho, todos los miembros deben mantenerse en la senda pacífica y, bajo la supervisión del Organismo, dar asistencia a otros miembros, y tienen el derecho a que el Organismo los apoye y a tener acceso al ciclo de

combustible con la ayuda del Organismo y de sus miembros.

Hasta ahora el Irán ha cumplido con todas sus obligaciones, pero se le ha negado la asistencia técnica de otros miembros y, a veces, incluso el apoyo del Organismo. Durante cerca de cinco años, algunas de las Potencias anteriormente mencionadas han intentado impedir, a través de ejercer fuertes presiones sobre el OIEA, que la nación iraní goce de sus derechos. Han descarrilado la cuestión nuclear iraní de la vía legal y han politizado la atmósfera para imponer sus deseos mediante el aprovechamiento de todo su potencial.

El Gobierno del Irán no ha escatimado esfuerzo alguno para fomentar la confianza, pero las Potencias no quedaron satisfechas con nada que no fuese el alto total de todas las actividades, aun las relacionadas con los ámbitos de la investigación y la universidad. Solamente buscaron privar al pueblo iraní de todos sus derechos inalienables, al punto de lograr que se cerraran centros que no participaban en el ciclo de combustible o que no necesitaban la supervisión del OIEA.

Después de tres años de negociaciones y de intentos de fomentar la confianza, la nación iraní llegó al firme convencimiento de que la preocupación principal de estas Potencias no es la posible desviación de las actividades nucleares del Irán, sino que con ese pretexto evitar su progreso científico. De continuar esta tendencia, no habrá posibilidad alguna de que el Irán goce de sus derechos, ni siquiera a 20 años plazo. En consecuencia, el Irán tomó la decisión de seguir abordando la cuestión a través de la vía legal adecuada que pasa por el OIEA, y desestimar las imposiciones ilegales y políticas de las arrogantes Potencias.

En los últimos dos años, las arrogantes Potencias, abusando del Consejo de Seguridad, han acusado repetidamente al Irán e incluso han hecho amenazas militares y han impuesto sanciones ilegales en su contra. No obstante, gracias a la fe en Dios y a la unidad nacional, el Irán ha avanzado paso a paso y ahora se reconoce que nuestro país tiene la capacidad para la producción del ciclo del combustible a escala industrial para usos pacíficos. Lamentablemente, el Consejo de Seguridad, al tratar esta cuestión obviamente legal, se vio sometido a la influencia de algunas Potencias que intimidan a otros y no actuó con justicia para proteger los derechos del pueblo iraní.

Afortunadamente, el OIEA ha tratado, recientemente, de recuperar su función legal de apoyar los derechos de sus miembros, a la vez que supervisa sus actividades nucleares. Consideramos correcto este enfoque que el Organismo ha adoptado. Anteriormente, las Potencias insistían, de manera ilegal, en la politización del caso nuclear de la nación iraní, pero hoy, debido a la resistencia de la nación iraní, la cuestión ha regresado al Organismo, y anuncio, oficialmente, que, en nuestra opinión, la cuestión nuclear del Irán ha quedado ahora cerrada y se ha convertido en un asunto ordinario del Organismo. Hoy, al interior del OIEA han surgido muchas interrogantes importantes acerca de las actividades nucleares de ciertas Potencias, las cuales deben ser atendidas adecuadamente. Desde luego, el Irán ha estado siempre dispuesto, y lo seguirá estando, a sostener conversaciones constructivas con todas las partes.

Quiero dar las gracias a las naciones y países que, a lo largo de este difícil período, defendieron los derechos legales de mi nación y patria. También quiero expresar nuestro reconocimiento a los miembros del Movimiento de los Países No Alineados, a nuestros amigos en el Consejo de Seguridad y en la Junta de Gobernadores del OIEA, a los expertos del Organismo, comprometidos y respetuosos de la ley, y a su Director General, por hacer prevalecer la ley. También quiero anunciar que, a diferencia de las Potencias monopolistas, la nación iraní está dispuesta a ofrecer a otros miembros sus experiencias bajo la forma de programas educacionales, sobre la base de sus obligaciones en virtud del estatuto del OIEA y bajo la supervisión de ese organismo.

Ahora quiero dirigirme a quienes han demostrado hostilidad hacia la nación iraní durante casi cinco años y que han ofendido y acusado a mi pueblo, el cual ha contribuido a la historia y civilización del mundo. Les aconsejo que aprendan de la historia y de sus recientes acciones. Ellos maltrataron de manera terrible a la gran nación iraní, pero deberían cuidarse de no infligir el mismo daño a otros miembros de las organizaciones internacionales y no sacrificar la dignidad de las organizaciones internacionales por sus deseos ilícitos. Hoy, las naciones del mundo están muy despiertas y se resisten. Si esas Potencias se reforman, el mundo entero será reformado. Las naciones son inherentemente buenas y pueden coexistir pacíficamente.

Esas Potencias deben dedicarse a servir a sus propios pueblos; otros pueblos no las necesitan. ¿No es ya hora de que estas Potencias regresen de la senda de la arrogancia y la obediencia a Satanás y tomen la senda de la fe en Dios? ¿No quisieran limpiarse de sus impurezas, someterse a la voluntad de Dios y creer en él? Tener fe en Dios significa creer en la honestidad, la pureza, la justicia y la compasión por otros. Pueden estar seguras de que se beneficiarán de la pureza, la honestidad, la justicia y el amor y respeto a la dignidad humana. También pueden tener la certeza de que, cada vez más, las naciones del mundo consideran que tales valores son apropiados, valiosos y hermosos.

Esta es la invitación que hicieron todos los profetas divinos de Adán a Noé, Abraham, Moisés, Jesucristo y Mahoma, que la paz esté con él. Si aceptan esta invitación serán salvos; si no, las mismas calamidades que cayeron sobre la gente del pasado distante caerán igualmente sobre ellos. Según el sagrado Corán: “Quien no responde al llamamiento divino no debe pensar que ha debilitado a Dios en la Tierra; no tiene más compañía que Dios y ha quedado obviamente envuelto por la oscuridad”. No tienen nada propio y no pueden sustraerse al dominio de la norma de Dios y a su voluntad.

En esta importante reunión, debo recordar a las Potencias las palabras del Todopoderoso que aparecen a continuación y que están mencionadas en el Sagrado Corán:

“¿No miran a las potencias y gobiernos que vinieron antes que ellos? Si la gente del pasado hubiese realmente poseído algo, lo habría conservado y no habría permitido que ahora ustedes lo poseyeran. Dios los destruyó debido a sus pecados y nadie pudo protegerlos contra la voluntad de Dios.”

Estas Potencias tienen que saber que los pensamientos y los métodos que se basan en la opresión y la injusticia están condenados al fracaso. ¿Acaso no ven ellas las señales de vigilancia y resistencia que se basan en el monoteísmo, la filantropía y el espíritu de justicia de las naciones del mundo? ¿No se dan cuenta de que nos aproximamos al ocaso de la era de los imperios? Confío en que esta invitación tendrá una respuesta práctica.

Los pueblos y los Gobiernos no están obligados a someterse a la injusticia de algunas Potencias. Esas Potencias, debido a las razones ya mencionadas, han

perdido la facultad de liderar el mundo. Declaro oficialmente que actualmente ha concluido la era de las relaciones surgidas de la segunda guerra mundial y que ya se ha superado el pensamiento materialista fundado en la arrogancia y la dominación. La humanidad ha atravesado un peligroso precipicio y ha iniciado la era del monoteísmo, la pureza, la afinidad, el respeto por el prójimo, la justicia y el verdadero amor por la paz.

Se trata de la promesa divina de que triunfará la verdad y los justos heredarán la Tierra. Quienes son libres, los creyentes y los pueblos del mundo deben confiar en Dios. Quienes aspiran a tener valores elevados, dondequiera que estén, deben tratar de preparar el terreno para el cumplimiento de esa gran promesa divina sirviendo a los pueblos y buscando la justicia.

La era de la oscuridad llegará a su fin, los prisioneros regresarán al hogar, se liberarán los territorios ocupados, Palestina y el Iraq se liberarán de la dominación de los ocupantes, y los pueblos de América y de Europa se verán libres de las presiones ejercidas por los sionistas. Las personas de buen corazón y los Gobiernos que aman a la humanidad reemplazarán a los agresivos y dominantes. Se recuperará la dignidad humana. El agradable aroma de la justicia impregnará el mundo y los pueblos vivirán unidos en forma afectuosa y fraterna.

Empeñarse de esa manera en entregar el poder al ser humano justo y perfecto, al prometido, constituye, en efecto, la curación definitiva de las heridas de la humanidad, la solución de todos los problemas y la instauración del amor, la belleza, la justicia y una vida digna en todo el mundo. Esa creencia y ese cometido son la clave de la unidad y la interacción constructiva entre las naciones, los países, los pueblos de todo el mundo y todos los que buscan justicia. Sin ninguna duda, el prometido, que es el salvador supremo, vendrá junto con Jesucristo y otros santos profetas. En compañía de todos los creyentes, de quienes buscan justicia y de los benefactores, el prometido creará un futuro brillante y colmará al mundo de justicia y belleza. Esa es la promesa de Dios; por consiguiente, se cumplirá. Desempeñemos nuestra parte en la realización de toda esa gloria y esa belleza.

Deseo que todos los seres humanos tengan un futuro brillante, que llegue la liberación y la libertad de todos los seres humanos, el gobierno del amor y el afecto en todo el mundo, así como la eliminación de la

opresión, el odio y la violencia, deseo que espero se cumpla en un futuro cercano.

El Presidente interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República Islámica del Irán por el discurso que acaba de pronunciar.

El Sr. Mahmoud Ahmadinejad, Presidente de la República Islámica del Irán, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Susilo Bambang Yudhoyono, Presidente de la República de Indonesia

El Presidente interino (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora el discurso del Presidente de la República de Indonesia.

El Sr. Susilo Bambang Yudhoyono, Presidente de la República de Indonesia, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Susilo Bambang Yudhoyono, Presidente de la República de Indonesia, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Yudhoyono (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar expresando que celebro y respaldo el tema de este sexagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General, a saber, “Respuesta al cambio climático”.

Estoy aquí en representación del buen pueblo de Indonesia, que espera con ansias dar la bienvenida a los representantes a la conferencia que se celebrará en Bali en diciembre de este año. Cuando lleguen a nuestro país, verán una gran nación, cuyo pueblo multiétnico y multirreligioso convive en forma armoniosa y en armonía con la madre Tierra, de la manera en que lo ha hecho desde hace miles de años.

Indonesia es un país que ha sentido y padecido los efectos del cambio climático. En años recientes, hemos sufrido por una serie de desastres naturales, como inundaciones, sequías, incendios forestales, el fenómeno de El Niño, tsunamis y terremotos. La cuestión del cambio climático ha hecho que contemplemos la interdependencia desde una perspectiva totalmente nueva. Cuando se trata del calentamiento de la Tierra, somos mucho más

interdependientes de lo que pensábamos en cuanto a las causas, los síntomas y las soluciones.

Debemos defender el principio de las responsabilidades comunes y diferenciadas y de las capacidades respectivas, pero siempre existe la posibilidad de que todos los países, todas las comunidades y todas las personas sean más flexibles, más innovadores y más incluyentes.

Un tema persistente en las deliberaciones sobre el cambio climático que celebramos ayer fue la necesidad de proceder con urgencia, es decir, la necesidad de adoptar medidas y de pensar de manera no convencional. Me considero un optimista que actualmente contempla grandes posibilidades de alcanzar un consenso mundial para encarar el calentamiento de la Tierra.

Tendremos esa oportunidad en Bali. La conferencia de Bali debe producir una nueva hoja de ruta sobre el cambio climático, y esa nueva hoja de ruta debe detallar qué es lo que deben hacer tanto el mundo desarrollado como el mundo en desarrollo para salvar a la humanidad y a su planeta de la tragedia del cambio climático que se cierne sobre nosotros. Debe vincular la solución al problema del cambio climático con el desarrollo sostenible: el triunfo sobre la pobreza. Debe producir un resultado y un plazo que sean más amplios y más ambiciosos para el logro de sus objetivos prácticos de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

Los países en desarrollo debemos proteger nuestros recursos naturales utilizándolos de manera sensata en pro del desarrollo. Entre nuestros recursos naturales más valiosos figuran nuestros bosques. De ellos obtenemos nuestra prosperidad económica; a través de ellos, almacenamos un volumen inmenso de carbono que, de otro modo, contaminaría la atmósfera.

Sobre esa base, ayer Indonesia adoptó la iniciativa de celebrar una reunión especial de dirigentes de países que poseen bosques tropicales. En esa reunión, los dirigentes de los países que tenemos a nuestro cargo la custodia de una gran proporción de los bosques tropicales del mundo decidimos intensificar nuestra cooperación para la preservación de los bosques y la reforestación.

Creemos también que los países que tratan de mejorar sus sumideros de carbono —por medio de la forestación, la reforestación y también evitando la

deforestación— deben recibir incentivos y ser recompensados justamente por ello.

A lo largo de nuestras deliberaciones sobre el cambio climático debemos tener siempre en cuenta las necesidades relativas al desarrollo. Eso significa que no debemos perder de vista el imperativo de eliminar la pobreza como problema básico de la condición humana.

En Indonesia tenemos un sueño nacional, que quedó plasmado en nuestra Constitución de 1945. Soñamos con poder gozar nosotros y nuestras generaciones futuras de las bendiciones de la paz, la libertad, la justicia y la prosperidad, y velar por que el resto de la humanidad goce de las mismas bendiciones. La pobreza puede matar ese sueño.

Por ello, la nueva Indonesia de hoy se dedica de lleno a luchar contra la pobreza. A tal fin, nuestra política económica nacional se centra en el desarrollo de las zonas rurales donde vive la mayor parte de la población, que libra una lucha diaria contra los estragos que causa la pobreza. Por esa razón también estamos firmemente decididos a hacer que el clima empresarial nacional sea propicio y atractivo para las inversiones extranjeras directas, a fin de que se puedan crear empleos para los millones de desempleados de nuestro país. Por ello estamos tan decididos a erradicar de nuestra sociedad la lacra de la corrupción. Por ello, también, nuestra política exterior aborda la necesidad de lograr una alianza mundial genuinamente funcional en pro del desarrollo porque, en última instancia, sólo una asociación de esa índole podrá conquistar y derrotar el problema básico de la pobreza.

La paz en el Oriente Medio es fundamental para alcanzar una estabilidad mundial a largo plazo. Sin embargo, no puede haber paz en el Oriente Medio sin justicia, en particular, justicia para el pueblo palestino. Una nación palestina dividida no puede garantizar la justicia. Por lo tanto, Hamas y Fatah deben emprender el diálogo y conciliar sus programas. La iniciativa árabe debe catalizar el cambio político en la región.

La participación de Indonesia en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas se remonta al conflicto de Suez, en 1957. Hoy estamos participando en el Líbano. Estamos decididos a mantener esa orgullosa tradición de participación en las cuestiones mundiales de hoy. Considero que eso es lo que más necesita hoy la humanidad: la participación de todos. Debe haber una asociación mundial en

funcionamiento. Los países desarrollados y los países en desarrollo deben trabajar juntos con un mayor sentido de asociación y un sentido de urgencia.

Por lo tanto, para solucionar el problema del cambio climático, en la Conferencia de Bali se deben crear las condiciones necesarias para establecer una genuina asociación entre países desarrollados y en desarrollo, y todos los demás interesados. Los países desarrollados deben prestar apoyo a los países en desarrollo al tiempo que éstos luchan por proteger y mejorar su medio ambiente y la diversidad biológica. Deben aliviar la ingente tarea de los países en desarrollo por medio de incentivos y de la transferencia de tecnologías ecológicamente saludables.

Mientras los países en desarrollo tratan de alcanzar con decisión los objetivos de desarrollo del Milenio, el mundo desarrollado puede contribuir considerablemente a garantizar el éxito de la Ronda de Desarrollo de Doha. Los países desarrollados deben garantizar que haya una corriente adecuada de financiación para el desarrollo a través de las inversiones directas extranjeras y la asistencia oficial para el desarrollo. Deben facilitar la transferencia de tecnología para el desarrollo.

Por otra parte, nosotros, en el mundo en desarrollo, debemos administrar prudentemente nuestros recursos naturales y humanos. Debemos ejercer la buena gobernanza. Debemos luchar contra la corrupción en todos los niveles para no desperdiciar nuestros recursos. Debemos velar por la promoción y la protección de los derechos humanos de nuestros ciudadanos.

No hay alianza que funcione sin un trabajo de equipo, y el trabajo de equipo es imposible si no hay una comunicación constante y eficaz. Esto requiere un diálogo. Después de todo, el diálogo es la mejor forma de ejercer un poder blando. El diálogo y el poder blando pueden promover considerablemente la causa del desarme y de la no proliferación. El diálogo y el poder blando han contribuido a solucionar diversos conflictos dentro de los Estados, entre otros el de Aceh, donde hace dos años logramos un arreglo político pacífico que puso fin al conflicto de manera permanente. El diálogo y el poder blando pueden también ser un importante instrumento para abordar las causas profundas del terrorismo.

Por ello, soy un firme defensor del diálogo entre las distintas creencias, culturas y civilizaciones. Insto a

que el diálogo en el marco de la Alianza de Civilizaciones se integre plenamente en la labor de las Naciones Unidas. El diálogo sincero puede llevar a la formación de una alianza mundial eficaz sobre el cambio climático, que es también una alianza en favor del desarrollo sostenible. Espero con interés que un diálogo de esta índole tenga lugar en la Conferencia de Bali, en diciembre próximo. Será un diálogo crucial ya que puede poner en marcha una cadena de acontecimientos que llevarán a que se cumpla el sueño de miles de millones de personas de tener una vida mejor y más segura. Sin duda, dará más brillo al sueño nacional de Indonesia —nuestro sueño común— de un mundo mejor en paz, justicia social y prosperidad equitativamente compartida.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Indonesia por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Susilo Bambang Yudhoyono, Presidente de la República de Indonesia, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Martín Torrijos, Presidente de la República de Panamá

El Presidente interino (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Panamá.

El Sr. Martín Torrijos, Presidente de la República de Panamá, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Martín Torrijos, Presidente de la República de Panamá, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Torrijos: En nombre de mi país y del mío propio deseo felicitar al Sr. Kerim por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo segundo período de sesiones.

Quiero saludar igualmente al Secretario General de la Organización, Sr. Ban Ki-moon, por su alentador mensaje de esta mañana (*ver A/62/PV.4*).

La Carta de la Organización ha sido objeto de constantes revisiones, casi desde el momento mismo en que entró en vigencia. Algunas de ellas se

implementaron con éxito y a tiempo. Sin embargo, hoy estamos demostrando una exagerada lentitud en adecuar las estructuras de las Naciones Unidas a las realidades del siglo XXI, a pesar de que los objetivos de desarrollo del Milenio le han dado renovado vigor y casi una nueva razón de ser. Si bien pareciera haber un amplio consenso en torno a la necesidad de fortalecer la Asamblea General y hacer más representativo y transparente el Consejo de Seguridad, llevamos ya demasiado tiempo tratando de decidir cómo hacerlo.

Panamá ha sido muy claro en su respaldo a favor del Brasil, el Japón y Alemania en sus aspiraciones por llegar a ser miembros permanentes del Consejo de Seguridad, pero también ha considerado apropiado presentar a la consideración de los Estados Miembros alternativas que permitan avanzar en el debate. Quiero instarlos a que, con amplitud de miras, culminemos este debate y produzcamos pronto los cambios pertinentes.

Panamá asumió el cargo de miembro del Consejo de Seguridad con un gran sentido de solidaridad regional y responsabilidad fiduciaria frente a la comunidad internacional en todo lo concerniente al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. La gratitud por la confianza que la Asamblea General depositó en mi país la expresamos con una disposición permanente de buscar convergencias entre fuerzas en conflicto y ayudar a remover los obstáculos que dificultan la paz y los entendimientos.

En este sentido, hemos promovido y respaldado los esfuerzos concernientes al avance de la institucionalidad democrática y el estado de derecho, la promoción y protección de los derechos humanos y la ayuda humanitaria a los refugiados y desplazados.

No hay conflicto en el mundo cuyo desenvolvimiento haya recibido más atención y esfuerzos de la comunidad internacional que el de la región del Medio Oriente. Y aunque en varias ocasiones se han producido acuerdos que han aminorado las tensiones, la trayectoria hacia la paz sigue siendo esquiva, y a cada momento surgen nuevos obstáculos. El conflicto entre Israel y Palestina es el punto medular del conjunto de problemas de la región, y por ello Panamá incentiva y promueve las negociaciones entre las partes, orientadas a crear un Estado Palestino que pueda convivir en paz con el Estado israelí, con fronteras seguras para ambos. Ello requerirá la cesación de los ataques provenientes de

Gaza hacia Israel, el retiro de Israel de todas las tierras ocupadas en Cisjordania y el logro de un entendimiento sobre el estatus de Jerusalén que satisfaga a las partes directamente involucradas y a toda la comunidad internacional.

En lo que concierne a la situación en el Líbano, es importante que la comunidad internacional tenga conciencia de que una paz duradera en la región pasa también por la formación de un gobierno de unidad que pueda poner fin al estancamiento político actual, que, de no removerse, podría causar el retorno a la guerra civil, que todos creíamos superada.

Desde esta tribuna hemos unido nuestra voz a la de aquellos que llaman a una pronta distensión y a soluciones pacíficas en todas las regiones del mundo donde la paz y la seguridad internacionales se encuentran amenazadas. Es mucho menos desgastante invertir esfuerzos en evitar los enfrentamientos que en tratar de detenerlos cuando ya se han iniciado. Es en consonancia con ello que hoy nos permitimos hacer un llamado a esta Organización para que revise sus actuaciones frente al conflicto del Medio Oriente que, lejos de resolverse, parece recrudecer.

En lo que al diferendo entre Serbia y los albanos-kosovares respecta, hoy vemos con cauteloso optimismo que después de varios meses de debates en el Consejo de Seguridad, que incluyeron una visita a la región, las partes hayan resuelto regresar a la mesa del diálogo. Sólo con un acuerdo entre ellas podremos asegurar la paz y el desarrollo económico de la región.

Panamá apoya de manera decidida la renovación y extensión del mandato de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, y reconoce los avances alcanzados por el Gobierno haitiano con el apoyo de dicha Misión. Sin embargo, como persisten muchos aspectos que requieren de mayores esfuerzos, es indispensable que ese mandato no termine antes de que se haya consolidado la institucionalidad en ese país.

Así como registramos con satisfacción esos avances, tenemos que condenar la violación de los derechos humanos en Myanmar y la continuada detención de la Premio Nóbel de la Paz, Aung San Suu Kyi. Aunque todo conflicto tiene sus causas particulares, las violaciones a los derechos humanos de ciertos grupos, la cultura de impunidad y la falta de instituciones fuertes capaces de garantizar los derechos

humanos de todos constituyen el denominador común de la mayoría de los conflictos.

En África se encuentran ejemplos emblemáticos de cómo la debilidad institucional y los abusos de derechos humanos se erigen en los motivos principales de los conflictos. De allí que, por iniciativa del Presidente de Francia, el Consejo de Seguridad haya sostenido, esta misma tarde, una reunión para analizar el conjunto de problemas que agobian a ese continente (ver S/TV.5749). Sólo el forjamiento de una capacidad institucional y una cultura de justicia podrán devolverles a esas poblaciones los derechos que esta Organización consagró para todos los habitantes de la Tierra.

La responsabilidad de solucionar las diferencias y prevenir un conflicto recaen, en primer lugar, en los Estados partes de un diferendo. Sin embargo, alcanzar la paz depende en gran medida de nuestra entrega a la arquitectura de seguridad colectiva que hemos concentrado en las Naciones Unidas. Desde el fin de la guerra fría, las Naciones Unidas han respondido a los grandes desafíos a la paz y la seguridad internacionales mediante un incremento en el número y la calidad de las operaciones de mantenimiento de la paz, allí donde la diplomacia ha fracasado. Para evitar el retorno de situaciones de conflicto, las operaciones de mantenimiento de la paz no pueden limitarse a mantener la separación entre fuerzas rivales. Resulta indispensable reforzar el concepto de misiones integradas, para incluir en ellas nuevas responsabilidades que cubran un espectro más amplio de actividades. Para alcanzar una paz duradera hace falta algo más que deponer las armas: debe iniciarse el camino hacia el desarrollo, las instituciones legales y políticas deben reconstruirse, y los derechos humanos deben respetarse.

Tampoco podremos hablar de una paz duradera mientras vivamos bajo el acecho del terrorismo, cuya derrota definitiva constituye un reto permanente a la comunidad internacional. Panamá apoya los esfuerzos emprendidos por las Naciones Unidas para luchar contra ese flagelo de manera integral, como la adopción de la Estrategia global contra el terrorismo (ver resolución 60/288). Porque le atribuimos una alta prioridad a la adopción de un convenio general sobre el terrorismo internacional, asumimos la responsabilidad de presidir el Comité contra el Terrorismo.

La firma de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (ver resolución 61/106) representa un gran hito en la construcción de un mundo sin exclusiones, y reafirma la universalidad de los derechos humanos. Han quedado definidas medidas concretas para garantizar su plena participación, pero, sobre todo, se ha establecido de manera categórica que la discriminación contra una persona con cualquier discapacidad “constituye una vulneración de la dignidad y el valor inherente del ser humano”. Quiero señalar que en este campo Panamá ha hecho avances notables: la educación inclusiva es hoy una prioridad del Estado, ya hemos suscrito la Convención y estamos comprometidos con su implementación.

Asimismo, para Panamá reviste especial importancia la reciente adopción de la Declaración de los indígenas para la región latinoamericana, que refuerza la necesidad del respeto a la diversidad cultural, con énfasis en la conservación de los bienes culturales.

El Presidente ocupa la Presidencia.

Hace un año traje a la atención de la Asamblea General (ver A/61/PV.12) que mi país celebraría un referéndum para decidir si acometía la tarea de ampliar el Canal de Panamá para permitir que buques más grandes transitaran entre los dos grandes océanos. Como es de conocimiento general, el pueblo panameño aprobó la construcción de la obra, y hace apenas tres semanas se iniciaron los trabajos que habrán de culminar en el año 2014.

Panamá, que siempre ha contribuido al desarrollo del comercio internacional y al entendimiento entre las naciones, siente una especial complacencia en reiterar hoy esa vocación unificadora y su compromiso con la paz, el desarrollo y la vigencia plena de los derechos humanos.

Concluyo mis palabras con un pensamiento que un panameño expresara en esta misma tribuna hace más de medio siglo, y que mantiene hoy plena validez. Dijo que pretender mantener la paz sin llevar a cabo al mismo tiempo un mejoramiento de las condiciones de vida de los pueblos no es sino realizar una tarea incompleta y precaria. No debemos cansarnos de repetir que las amenazas más graves a la paz y a la libertad tienen su origen en la miseria humana, en la injusticia social, en la ignorancia y en el atraso económico, y que la única paz que merece ser mantenida y defendida, la única paz que puede ser

duradera, es una paz con honor, una paz con justicia y una paz con libertad.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Panamá por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Martín Torrijos, Presidente de la República de Panamá, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Hâmid Karzai, Presidente de la República Islámica del Irán

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República Islámica del Afganistán.

El Sr. Hâmid Karzai, Presidente de la República Islámica del Irán, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Hâmid Karzai, Presidente de la República Islámica del Irán, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Karzai (*habla en inglés*): A lo largo de los 62 años de su existencia, la Asamblea General ha sido testigo de numerosos momentos de juicio histórico. Uno de esos momentos ocurrió hace cinco años, cuando el Afganistán regresó a la Asamblea como un país que surgía de una prolongada y oscura era de guerra, violencia y terror. En septiembre de 2002, cuando me presenté ante la Asamblea, los retos para restablecer la seguridad en las vidas de la población afgana y reconstruir el Afganistán para que pasara a ser un país estable y democrático parecían totalmente insuperables. El destino de una nación oscilaba entre la promesa de un futuro más seguro y próspero, por una parte, y la enormidad de las tareas que le aguardaban, por otra.

Actualmente, los esfuerzos para apoyar la estabilidad y la reconstrucción del Afganistán están avanzando a pasos acelerados. El pueblo afgano sigue aprovechando al máximo las nuevas oportunidades. Nuestra economía se está recuperando. La legitimidad de nuestras nuevas instituciones se está arraigando gradualmente. Nuestra sociedad rebosa de libertad y actividad.

Durante demasiado tiempo el Afganistán estuvo en una posición poco envidiable desde el punto de vista de la mayoría de los indicadores de desarrollo humano. Esa situación ya no resulta aceptable, y está cambiando con rapidez. Actualmente, más que nunca en nuestra historia, una mayor cantidad de afganos tiene acceso a la atención de la salud y la educación. Afortunadamente, hemos reducido nuestra tasa de mortalidad infantil —que hace apenas dos años era una de las más elevadas del mundo— en un 25%. A consecuencia de ello, actualmente 85.000 niños más tienen la oportunidad de vivir.

Por primera vez en 40 años el Afganistán está cerca de volver a ser autosuficiente en cuanto a la producción de alimentos. Los frutos de la relativa estabilidad y mayor prosperidad han trascendiendo las fronteras del Afganistán a toda la región. En los últimos seis años, tras haber gozado de un crecimiento sin precedentes en nuestro comercio regional, estamos avanzando para consolidar el papel del Afganistán en la integración económica de la región. A principios de este año ingresamos en calidad de miembros a la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional (SAARC). La importancia de esa medida reside en las posibilidades de que el Afganistán conecte el Asia meridional con el Asia central y el Oriente Medio en las esferas del comercio y la interacción.

El mes pasado el Presidente Rahmon, de Tayikistán, y yo nos sumamos al Secretario de Comercio de los Estados Unidos para inaugurar un puente financiado por los Estados Unidos que conecta al Afganistán con Tayikistán y más allá. Ese puente, junto con otros numerosos proyectos de infraestructura que hemos completado, desempeñará un importante papel en pro de una mayor integración económica de la región.

Sin embargo, no cabe la menor duda de que, a pesar de nuestros logros, un futuro más seguro y brillante para el Afganistán depende de que podamos superar los principales y numerosos desafíos. La pobreza, el subdesarrollo, las dificultades climáticas y, sobre todo, las amenazas del terrorismo y los estupefacientes son problemas de proporciones mundiales que el Afganistán comparte en su calidad de miembro de la aldea mundial.

En la medida en que el terrorismo siga siendo una amenaza, los ciudadanos del mundo nunca estarán a salvo. Seis años después de la liberación del Afganistán

del yugo de los terroristas internacionales seguimos luchando a diario contra esa amenaza. Los terroristas siguen asesinando a personas inocentes, incluidas las que han llegado desde el extranjero para ayudar. En los dos últimos años se ha observado un aumento considerable de ataques terroristas perpetrados con nuevas tácticas brutales, como las decapitaciones, los secuestros y los incendios de escuelas y clínicas.

Sólo es posible superar el terrorismo haciendo frente de manera adecuada a sus dimensiones regionales e internacionales. Observamos con profunda preocupación la continua presencia de una infraestructura terrorista en nuestra región, y condenamos con la misma firmeza las atrocidades que los terroristas cometen fuera de nuestras fronteras.

Reconocemos que la cooperación regional constructiva es fundamental para una estrategia satisfactoria, y por ese motivo hemos propuesto la celebración de una jirga —o consejo— conjunta entre el Afganistán y el Pakistán. Celebramos el apoyo que han prestado nuestros amigos de la comunidad internacional a esa iniciativa. El mes pasado se celebró en Kabul el primer consejo de paz conjunto entre el Afganistán y el Pakistán. Fue un paso prometedor encaminado a obtener el apoyo inequívoco de las sociedades civiles de los dos países en nuestra lucha común contra el terrorismo y el extremismo. Esperamos que los resultados del consejo se lleven a la práctica con medidas concretas.

Al tiempo que continuamos nuestra lucha contra el terrorismo nos centraremos también en la reconciliación con quienes no forman parte de Al-Qaida y otras redes terroristas.

Observo también con profunda preocupación la odiosa práctica de los terroristas de utilizar las poblaciones locales como escudos humanos, lo cual ha provocado la pérdida de vidas civiles. Al condenar con la mayor firmeza posible esa utilización deliberada de los civiles como blanco de ataques deseo subrayar la necesidad de que las fuerzas internacionales presentes en el Afganistán ejerzan la máxima precaución y establezcan una mejor coordinación con las autoridades afganas a fin de evitar víctimas civiles.

Los estupefacientes constituyen otro peligro a escala mundial que, al igual que el terrorismo, socava gravemente la estabilidad y el bienestar de nuestras sociedades. En el Afganistán este flagelo es el legado de decenios de desgracias que aquejaron a nuestro país,

desde la desesperación generalizada inducida por la guerra y la opresión hasta la sequía y los problemas climáticos. Trabajamos en colaboración con nuestros asociados internacionales para enfrentar esta amenaza. Asignaremos prioridad al suministro de medios de subsistencia alternativos a los agricultores y aceleraremos la aplicación de otras estrategias, incluso la erradicación de los cultivos de adormidera y la prohibición de los traficantes. Sin embargo, para enfrentar el reto que plantean los estupefacientes en el mundo hay que centrar la atención en las mayores dimensiones que adquiere el tráfico de estupefacientes más allá de las fronteras del Afganistán, tales como la lucha contra la mafia internacional de las drogas, la garantía de un control fronterizo más estricto y la reducción de la demanda en los mercados extranjeros.

El cambio climático se ha reconocido, con toda razón, como un gran reto que encara todo el mundo. Ningún país, desarrollado o en desarrollo, es inmune a sus efectos. La reunión de alto nivel celebrada ayer sobre ese importante tema fue un paso esencial para reforzar la decisión de la comunidad internacional de afrontar esa amenaza mundial en unidad. Apoyamos plenamente las recomendaciones del resumen del Presidente.

Asimismo, observamos la situación imperante en el Oriente Medio con profunda inquietud. En especial, nos preocupa la situación en Palestina, y pedimos la plena realización de los derechos de nuestros hermanos y hermanas palestinos, incluido su derecho a un Estado independiente, que coexista con sus vecinos en paz.

La aprobación del Pacto con el Iraq, patrocinado por las Naciones Unidas y la comunidad internacional, fue un logro que señala la nueva asociación del Iraq con la comunidad internacional para consolidar la paz y promover el desarrollo económico y social. Nosotros, el pueblo afgano, deseamos a nuestros hermanos y hermanas iraquíes mucho éxito en el logro de sus aspiraciones de un Iraq pacífico y próspero.

Permítame agradecer a nuestros asociados de la comunidad internacional, los Estados Unidos, el Japón, los miembros de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), la Unión Europea, nuestros hermanos del mundo islámico, nuestros vecinos, China, la India, Australia y todos los demás países que han apoyado al Afganistán en estos años de desafíos para nuestro país. Reconocemos la función que las Naciones Unidas y el Secretario General

desempeñan para coordinar el papel de la comunidad internacional en el proceso de desarrollo del Afganistán. Agradezco especialmente al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, la iniciativa que adoptó hace dos años de convocar una reunión internacional de alto nivel sobre el Afganistán, en la que nuestros asociados reafirmaron una vez más su compromiso respecto de la reconstrucción de ese país.

Hace seis años, en una convergencia de intereses sin precedentes, la comunidad internacional se unió en torno al Afganistán, encarando la realidad inevitable de que la seguridad mundial dependía de la estabilidad y del progreso del Afganistán. Hoy muchas de las naciones representadas en este foro pueden enorgullecerse con razón de lo que hemos logrado de consuno. Agradezco a todos su compromiso y el incesante apoyo que prestaron al Afganistán durante los seis últimos años. Sin ese apoyo, los progresos que hemos logrado en el Afganistán habrían sido, sencillamente, inconcebibles.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, agradezco al Presidente de la República Islámica del Afganistán la declaración que acaba de formular.

El Sr. Hâmid Karzai, Presidente de la República Islámica del Afganistán, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Ivan Gašparovič, Presidente de la República Eslovaca

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República Eslovaca.

El Sr. Ivan Gašparovič, Presidente de la República Eslovaca, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Ivan Gašparovič, Presidente de la República Eslovaca, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Gašparovič (*habla en eslovaco; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Sr. Presidente: Permítame felicitarlo por su elección como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo segundo período de sesiones. Creo que, bajo su Presidencia, esta Organización avanzará aun

más en las reformas que permitan una reacción rápida ante los retos que enfrenta la comunidad internacional.

Para comenzar, deseo agradecer a su predecesora, la Jequesa Haya Rashed Al-Khalifa, los esfuerzos desplegados al cumplir las complejas tareas que impuso el programa del sexagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General.

La República Eslovaca hace suya la declaración formulada por el representante de Portugal en nombre de la Unión Europea. Deseo, además, hacer un aporte al debate general en nombre de la República Eslovaca.

Pese a los notables progresos alcanzados en algunos aspectos, la República Eslovaca no está satisfecha con el ritmo y el ámbito actuales del proceso de reforma de las Naciones Unidas. Creemos que es preciso hacer que la labor de las estructuras e instituciones recién creadas sea más dinámica y preparar a las Naciones Unidas para garantizar la prevención y la solución concreta de problemas y conflictos.

Valoramos la creación de la Comisión de Consolidación de la Paz. Esperamos que la Comisión sea un instrumento fundamental en el proceso de estabilización posterior a los conflictos. Asimismo, debe proporcionar a la comunidad internacional un mecanismo para solucionar problemas que trascienden el ámbito de la gestión de crisis.

Eslovaquia también alienta los esfuerzos a favor de una reforma general del sistema de protección de los derechos humanos. Hemos saludado el comienzo de la labor del Consejo de Derechos Humanos y reconocemos su responsabilidad primordial de promover el respeto universal de la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales. En el proceso en curso de cambios institucionales, esperamos que el Consejo cumpla su mandato de manera eficaz, de conformidad con la resolución 60/251. La República Eslovaca hace suyo el concepto de proteger y promover los derechos humanos a nivel nacional e internacional. En este contexto, estamos dispuestos a asumir la parte de responsabilidad que nos incumbe. Nos sentiremos honrados de recibir el apoyo de otros Estados Miembros de las Naciones Unidas a la candidatura de la República Eslovaca al Consejo de Derechos Humanos para el período 2008-2011, en las elecciones cuya celebración está prevista para el segundo trimestre de 2008.

La República Eslovaca reconoce las medidas destinadas a reformar la Secretaría. Respaldamos la modernización del sistema de gestión de la Secretaría para que pueda reaccionar con flexibilidad ante las necesidades y los retos actuales, así como el fortalecimiento de su rendición de cuentas en cuanto a la ejecución de sus tareas. Como país que participa en varias misiones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz, también expresamos nuestro apoyo a la reestructuración del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

La reforma de las Naciones Unidas no puede consumarse sin reformar también la estructura y los métodos de trabajo del Consejo de Seguridad. Eslovaquia ha estado participando activamente en la tarea de reforma durante su mandato como miembro no permanente del Consejo de Seguridad. La composición de ese órgano de las Naciones Unidas debería reflejar el cambio en la realidad geopolítica. El número de miembros tanto permanentes como no permanentes del Consejo tendría que incrementarse y los países del hemisferio Sur deberían obtener más escaños. Alemania y el Japón cuentan con nuestro apoyo explícito a su aspiración de convertirse en nuevos miembros del Consejo. Como país pequeño, favorecemos también las propuestas relativas a los miembros no permanentes para restringir la posibilidad de que los países supuestamente puedan pasar con facilidad de una categoría a otra.

La Asamblea General tampoco puede eludir la tarea de la reforma. Es preciso que la Asamblea fortalezca su papel y su autoridad centrandó la atención en los problemas graves y concretos del mundo actual. Asimismo, la Asamblea debería disponer mecanismos que faciliten la supervisión del cumplimiento de sus decisiones eliminando a la vez medidas obsoletas que sobrecargan su labor.

Debería examinarse además la representatividad de los órganos establecidos por la Asamblea General. Eslovaquia, en su calidad de miembro del Grupo de Estados de Europa Oriental, aplaude la elección del Sr. Srgjan Kerim como Presidente de la Asamblea en su sexagésimo segundo período de sesiones. Al mismo tiempo, cabe recalcar que el grupo regional con el crecimiento más dinámico en la Asamblea General es el de Europa Oriental, pese a lo cual su representación no se refleja en los puestos a nivel de gestión de la Secretaría ni en los órganos de las Naciones Unidas. Un ejemplo patente de esa situación es el hecho de que

este año ninguno de los Vicepresidentes de la Asamblea proviene del grupo regional del cual forma parte la República Eslovaca.

Además de los esfuerzos encaminados a reformar las Naciones Unidas, durante el sexagésimo segundo período de sesiones la República Eslovaca desea prestar una atención especial al tema de la reforma del sector de seguridad. Estimamos que la insuficiencia o la falta de reforma de la seguridad es a menudo fuente de conflictos o actúa como catalizador de los mismos, causando incluso que algunos países en situación posterior a los conflictos recaigan en el conflicto. También hay que recordar que para que un sector de seguridad esté debidamente administrado en él se debe tener en cuenta sobre todo la seguridad humana, que constituye el cimiento de la estabilidad, la buena gestión de gobierno y, en última instancia, el desarrollo de un país.

Esperamos con interés un informe exhaustivo del Secretario General sobre la reforma del sector de la seguridad, que servirá de base para un debate más a fondo de este tema en el seno de las Naciones Unidas. Por lo tanto, Eslovaquia ha decidido entablar un debate temático sobre la reforma del sector de la seguridad durante el sexagésimo segundo período de sesiones.

La República Eslovaca espera igualmente que durante el sexagésimo segundo período de sesiones se restablezca el debate sobre el desarme y la no proliferación de las armas de destrucción en masa. Eslovaquia tuvo la oportunidad de colaborar en esos esfuerzos con ocasión de su presidencia del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1540 (2004). En ese contexto, Eslovaquia también inició en 2007 un debate público en el Consejo de Seguridad sobre la no proliferación de las armas de destrucción en masa.

El potencial destructivo de las armas de destrucción en masa aumenta a la par con la amenaza del terrorismo internacional. Por consiguiente queremos dedicar una atención especial a esa amenaza contra la paz y la seguridad internacionales. En la Estrategia global de las Naciones Unidas contra el terrorismo que aprobó la Asamblea General el año pasado (resolución 60/288) se prevé una cooperación internacional amplia en este ámbito.

La República Eslovaca considera con el debido interés las cuestiones económicas y sociales que tratan las Naciones Unidas y deseamos participar más

activamente en ellas. En 2003 nos postulamos al Consejo Económico y Social para el período 2010-2012. Nos sentiremos complacidos de recibir el apoyo de otros Estados Miembros a nuestra candidatura.

Como nuevo donante de ayuda al desarrollo, queremos facilitar una cooperación más eficaz entre países beneficiarios y países donantes integrando la labor de los organismos internacionales y utilizando de forma más eficiente la capacidad actual de las Naciones Unidas en esa materia. Estamos particularmente interesados en el desarrollo de las regiones en situaciones posteriores a los conflictos, que en la actualidad reciben la mayor parte de la asistencia para el desarrollo. Consideramos que hay cabida en el Consejo Económico y Social para que Eslovaquia utilice su experiencia en la esfera de la reforma del sector de seguridad colaborando con otros órganos del sistema de las Naciones Unidas.

En el transcurso de los dos últimos años Eslovaquia se ha desempeñado por primera vez como miembro del Consejo de Seguridad. Cuando adoptamos decisiones sobre los delicados problemas del mundo contemporáneo tuvimos en cuenta la singularidad de cada caso, promoviendo al mismo tiempo el sistema de valores que corresponde como miembro de la comunidad europea y transatlántica. Eslovaquia seguirá trabajando en el seno de las Naciones Unidas con este mismo ánimo, incluso después de que finalice su mandato en el Consejo de Seguridad. Queremos aprovechar en otros órganos de las Naciones Unidas la experiencia adquirida en nuestra labor.

Para la República Eslovaca resulta frustrante que no se haya encontrado aún una solución a la cuestión de Kosovo. A nuestro juicio, Kosovo no debe coartar la unificación de las naciones europeas ni sentar un precedente negativo en cuanto al derecho internacional.

Acogemos con esperanza la aprobación de la resolución 1769 (2007) del Consejo de Seguridad, en la que se otorga el mandato para el despliegue conjunto en Darfur de una operación de mantenimiento de la paz de la Unión Africana y las Naciones Unidas. Esa decisión sin precedentes ha situado la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales en un nuevo nivel.

Con respecto a la cuestión del Oriente Medio, Eslovaquia está a favor de una solución pacífica, equitativa y permanente del conflicto entre Israel y Palestina. Las conversaciones deberían desembocar en

el establecimiento de un Estado palestino viable que coexista con Israel en un clima de paz y seguridad constantes. En ese sentido, valoramos la reanudación del diálogo entre Israel y Palestina, así como las medidas adoptadas por el Cuarteto a este respecto.

Han transcurrido siete años desde que se celebró la cumbre del Milenio, en la que expusimos nuestra visión sobre la vida futura de nuestro planeta. Estos siete años no han sido ni buenos ni malos. Las Naciones Unidas han hecho algunos progresos. Por otra parte, hay muchos desafíos que no han logrado superar. Debemos mejorar nuestro desempeño en común para que las Naciones Unidas obtengan una calificación más favorable en el futuro.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Presidente de la República Eslovaca por el discurso que acaba de pronunciar.

El Sr. Ivan Gašparovič, Presidente de la República Eslovaca, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso de Su Alteza Serenísima el Príncipe Alberto II de Mónaco

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea General escuchará ahora un discurso de Su Alteza Serenísima el Príncipe Alberto II de Mónaco.

Su Alteza Serenísima el Príncipe Alberto II de Mónaco es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas a Su Alteza Serenísima el Príncipe Alberto II de Mónaco, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Príncipe Alberto (*habla en francés*): Ante todo, permítaseme expresar mis más sinceras felicitaciones al Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo segundo período de sesiones. Sr. Presidente, con este nombramiento, que honra a su país, el Grupo de Estados de Europa oriental y los miembros de la Asamblea han reconocido de manera unánime su sobresaliente calificación y su profundo conocimiento de la Organización. Tanto usted como los miembros de la Mesa pueden contar con la cooperación activa de mi delegación.

Usted ha elegido el tema del cambio climático como hilo conductor del debate general de este sexagésimo segundo período de sesiones. Deseo agradecerle esa iniciativa.

En el día de hoy, quiero presentar mis observaciones con respecto a este tema y reiterar mi compromiso personal al servicio a esta causa. Desde muy temprano aprendí a apreciar la naturaleza y a tomar las medidas necesarias para protegerla. Desde mis primeros años, se me enseñó a compartir y a dar. Más adelante quise ver y entender las cosas por mí mismo y mi responsabilidad de hoy es ofrecer testimonio y actuar.

Por ello, en junio de 2006 decidí aportar mi contribución y la del Principado por medio de la creación de una Fundación que lleva mi nombre. Esa Fundación tiene la misión de identificar los proyectos más prioritarios y significativos y de acelerar su realización con el fin de conseguir resultados concretos en todo el mundo y con miras a favorecer una administración duradera y equitativa de los recursos.

Las actividades de la Fundación tienen como base tres principios estratégicos. El primero, actuar de consuno con las naciones, con las instituciones internacionales y con quienes tienen las ideas más avanzadas a fin de fomentar la conciencia sobre el desarrollo sostenible a la vez que acelerar las decisiones relacionadas con ese tema. Personalmente, me he comprometido a encabezar misiones de fomento de la conciencia sobre el terreno. Estaré también presente, junto a otros Jefes de Estado, tal como lo hago hoy, en las instancias y los lugares donde se traten y se negocien las cuestiones del medio ambiente.

El segundo objetivo de mi Fundación es estimular las iniciativas, los proyectos y las empresas que concilien las cuestiones del medio ambiente con las innovaciones. La Fundación apoya alrededor de 30 proyectos que a partir de este año reciben financiación. Por medio de sus actividades, la Fundación también desea ofrecer pruebas de que es posible lograr la aplicación de prácticas y comportamientos sostenibles, que respetan el medio ambiente y son compatibles con el desarrollo económico, social y humano.

Por último, su tercer objetivo es sensibilizar al mayor número de personas posible con respecto a los desafíos y las responsabilidades asociadas a estos temas, mediante actividades de divulgación. Me he

comprometido a dedicar el tiempo y la energía que sean necesarios para conseguir el éxito de estas actividades.

Todos los programas adoptados por la Fundación se inscriben dentro de la política de medio ambiente que se viene llevando a cabo en mi país. Mónaco está comprometido desde hace mucho tiempo con la protección del medio ambiente marítimo y con el desarrollo de investigaciones científicas en el ámbito de la biología marina. Prueba de esta voluntad política son la creación por mi bisabuelo, el Príncipe Alberto I, hace un siglo, de los Museos Oceanográfico y de la Antropología Prehistórica, así como la creación, más recientemente, por mi padre, el Príncipe Rainiero III, de una reserva submarina. Los Acuerdos RAMOGE para el control de la contaminación marina y el Acuerdo sobre la conservación de cetáceos en el mar Negro, el mar Mediterráneo y la zona atlántica contigua refuerzan ese compromiso internacional. Esa vocación es parte de la historia de mi país.

Este año, acepté patrocinar una ambiciosa iniciativa internacional lanzada por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, cuyo objetivo es favorecer la plantación de más de mil millones de árboles en todo el mundo en 2007. Siete meses después del inicio de la operación el objetivo había sido alcanzado. Ello constituye una formidable señal de esperanza y no puedo menos que saludar el dinamismo de esa organización cuyas actividades, en el seno de las Naciones Unidas, resultan indispensables para el medio ambiente.

Ahora es el momento de actuar. Ya somos conscientes de que el futuro de la humanidad está en juego. Es una responsabilidad colectiva. Ante esta urgencia es necesario despertar la conciencia, movilizar la capacidad y cambiar la forma de vida. Es de esa manera que podremos forjar una nueva relación con la naturaleza. Como dijera el científico francés Yves Coppens “durante milenios el clima determinó el comportamiento del hombre, hoy es el hombre quien determina el comportamiento de la naturaleza”.

También es necesario que nos comprometamos a promover una nueva ética, la ética del derecho a proteger el medio ambiente. ¿Quién mejor que esta prestigiosa institución para encabezar este movimiento? Sin embargo, esta nueva ética sólo se puede concebir si tiene como base el compromiso sincero de cada individuo. Es por ello que Bill Clinton,

en su reciente libro, llama a realizar una movilización concreta. Como bien dice “cada uno de nosotros puede aportar algo. Hay mucho que hacer, nunca es tarde para comenzar”. Al igual que el Presidente Clinton, creo que la generosidad es la clave.

De manera que es urgente que nos coloquemos por encima de nuestro egoísmo y de nuestros hábitos y que aprendamos a fomentar una relación armoniosa entre la humanidad y la naturaleza. La preservación de nuestro planeta es el desafío del siglo XXI. Ese desafío exige coraje, tenacidad, compromiso y generosidad, pero sobre todo, exige actos. Peter Frumhoff, uno de los principales autores del informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, declaró, después de la conclusión de un extenso estudio que llevó a cabo la Union of Concerned Scientists que “algunos cambios son inevitables, pero los peores efectos pueden evitarse si actuamos con rapidez”. Ese mensaje se reiteró una y otra vez a largo del día de ayer durante la reunión de alto nivel sobre el cambio climático convocado por el Secretario General.

La Unión Europea ha mostrado el camino que se debe seguir con su compromiso de reducir el 50% de las emisiones de gases de efecto de invernadero de aquí al año 2050. Ayudemos a los países en desarrollo a encontrar nuevas fuentes de financiación, seamos ágiles encontrando nuevas formas de producción y consumo. Para hacer frente a este desafío debemos trabajar unidos en la búsqueda de soluciones a los problemas de hoy. La amenaza es mundial. Como ha señalado el climatólogo Edouard Bard “el calentamiento global afecta a todo nuestro ecosistema y las consecuencias de ese fenómeno sólo pueden ser encaradas a nivel mundial”.

Hemos vivido por mucho tiempo en un mundo plagado de amenazas, pero ahora, por primera vez, se trata de una amenaza que pone en peligro a la especie humana. La evolución de los comportamientos y las mentalidades será inevitablemente un proceso largo, pero el planeta no se puede permitir esperar. Por ello, sin perder más tiempo debemos adoptar una cultura de la responsabilidad. Debemos hacer frente a este desafío histórico que nos permitirá preservar el planeta tierra para nuestros hijos. Optemos por la esperanza fundada sobre los valores humanistas y no olvidemos la fuerza del valor cuando se apoya en la voluntad, la voluntad de hacer que la humanidad esté en el centro de nuestras prioridades.

Hay también consideraciones éticas que inspiran el compromiso constante y firme de mi país en la lucha contra el terrorismo. La violencia no puede justificarse en ninguna circunstancia como medio legítimo de iniciar un combate, independientemente de su causa.

A fin de consolidar su marco jurídico de conformidad con las normas internacionales, y según las recomendaciones del Grupo de acción financiera sobre el blanqueo de capitales, el Principado de Mónaco adoptó medidas idénticas a las directivas de la Unión Europea sobre la lucha contra el blanqueo de capitales y el terrorismo. Sin esperar al nuevo informe del Comité Especial de Expertos sobre evaluación de medidas contra el blanqueo de dinero a ese respecto, mi Gobierno ha finalizado la redacción de nuevas leyes y reglamentos sobre estas cuestiones. Gracias a esa labor incansable, se ha reconocido públicamente la iniciativa de Mónaco en ese ámbito. Mantendré la vigilancia necesaria para que nuestro marco legislativo y nuestra política de seguridad sigan garantizando la reputación de Estado seguro de que goza el Principado. De esa manera, reitero mi determinación inquebrantable de combatir las manifestaciones de terrorismo sea cual sea su forma.

Para mi país, las actividades a favor del desarrollo sostenible y de la lucha contra la pobreza van de la mano, en la medida en que debemos crear un nuevo tipo de crecimiento, más respetuoso con los recursos de nuestro planeta que, a pesar de abundantes, no son inagotables. Por ello, he pedido a mi Gobierno que, dentro del epígrafe de la cooperación internacional, aumente en un 30% para el año 2008 las contribuciones voluntarias del Principado a los fondos y programas de las Naciones Unidas. Ese aumento significativo de financiación a la asistencia oficial para el desarrollo es la prueba de la determinación de mi país de acabar alcanzando el objetivo de dedicar el 0,7% de nuestro producto nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo. Todavía queda mucho por hacer en los ámbitos de la educación, el acceso a la atención médica, la lucha contra las pandemias y el VIH/SIDA, las crisis humanitarias tras las catástrofes naturales o los conflictos y, por último, la lucha contra la pobreza.

Prestaré especial atención a las actividades del Principado a través de programas de asistencia multilateral y bilateral, complementadas por las generosas iniciativas de las organizaciones de caridad

en Mónaco, que se inscriben también en la tradición de mi país.

Durante mucho tiempo, el bienestar de los niños ha sido uno de los compromisos prioritarios del Principado. Mi hermana, Su Alteza Real la Princesa de Hanover, participa de manera activa en esa cuestión con la Asociación Mundial de Amigos de la Infancia (AMADE Mondiale). En diciembre, la Asamblea General celebrará un debate para evaluar el progreso realizado en la aplicación de la Declaración y Plan de Acción titulados “Un mundo apropiado para los niños” (resolución S-27/2), aprobados en 2002. En cinco años se ha logrado un avance considerable, si bien todavía quedan muchas necesidades por cubrir.

Asimismo, Mónaco se ha unido a la campaña “Unidos por la infancia. Unidos contra el SIDA” patrocinada por el UNICEF, el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) y la Organización Mundial de la Salud. Mi hermana, la Princesa Estefanía, Representante Especial de ONUSIDA, ha manifestado su firme compromiso de utilizar todas las energías del Principado y más allá en la lucha contra ese flagelo.

La reforma del Consejo de Seguridad sigue siendo un tema de actualidad. Reafirmo el apoyo de mi país a un proceso que se traduzca en una ampliación del Consejo. De hecho, las posibilidades de mantener la paz y la seguridad internacionales mejorarán cuanto más equitativa sea la representación de la comunidad internacional en el Consejo de Seguridad.

Asimismo, quisiera expresar mi deseo de que el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, de reciente creación, en colaboración con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, facilite las actuaciones del personal de las Naciones Unidas sobre el terreno que trabajan con valentía para salvaguardar la paz. Felicito al Secretario General por las labores iniciadas con ese fin.

Hace 14 años, mi país se convirtió en Miembro de las Naciones Unidas. Desde entonces, el Principado ha aumentado su participación en el escenario internacional. El Principado ha tenido el honor de acoger la celebración de varias reuniones internacionales y conferencias de alto nivel en los últimos años.

Por lo tanto, me complace que, en febrero de 2008, vayan a celebrarse en Mónaco el décimo período

extraordinario de sesiones del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Foro Ambiental Mundial a nivel Ministerial. Con motivo de esas ocasiones, será un orgullo para mí recibir a los ministros de medio ambiente de los Estados Miembros para debatir temas similares a los que se tratan dentro del marco de la Asamblea General y, así, continuar el debate iniciado aquí. De esa forma, mi país contribuirá, espero, una vez más a los debates fundamentales de nuestra era y reafirmará su voluntad de estar en el centro de una lucha genuina.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias a Su Alteza Serenísima el Príncipe Alberto II de Mónaco por la declaración que acaba de formular.

Su Alteza Serenísima el Príncipe Alberto II de Mónaco es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Toomas Hendrik Ilves, Presidente de la República de Estonia

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Estonia.

El Sr. Toomas Hendrik Ilves, Presidente de la República de Estonia, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida al Excmo. Sr. Toomas Hendrik Ilves, Presidente de la República de Estonia, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Ilves (*habla en inglés*): Hoy hablaré acerca de cuatro temas fundamentales: el cambio climático, la seguridad cibernética, la resolución de conflictos y la cooperación entre organizaciones internacionales.

De conformidad con la Convención Marco sobre el Cambio Climático de las Naciones Unidas, así como con el Protocolo de Kyoto, los países industrializados están obligados a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Estonia ya ha alcanzado el objetivo básico del Protocolo de Kyoto: nuestras emisiones de gases efecto invernadero se han visto reducidas en un 50%. Nos sumamos plenamente a la declaración formulada por la Unión Europea acerca de la situación

del cambio climático después del año 2012, emitida por la Presidencia de Portugal, esperamos que las negociaciones relativas a un nuevo acuerdo climático global culminen en un compromiso político global y completo antes de diciembre de 2009.

Reconocemos que los países en desarrollo tienen necesidades especiales en los ámbitos del crecimiento económico sostenible y de la erradicación de la pobreza. Sin embargo, también debemos desvincular el crecimiento económico del consumo de energía y las emisiones de dióxido de carbono. Invertir en energía de manera eficaz tendrá una gran repercusión para nuestro futuro. La diversificación del suministro de energía y un mayor uso de las fuentes de energía renovables son la manera de avanzar.

Los recursos y la tecnología para la descarbonización provienen principalmente de naciones industrializadas. Por lo tanto, debemos seguir adelante con el diálogo entre las naciones industrializadas y las naciones en desarrollo acerca de la adopción de una economía “verde”, reduciendo la dependencia del combustible de carbono y contrarrestando el cambio climático ocasionado por las actividades humanas. Debemos promover la transferencia de tecnología, necesaria para desarrollar una producción energética favorable para el medio ambiente. Estonia considera que la mejor manera de avanzar es combinando la asistencia para el desarrollo con la inversión en tecnologías poco contaminantes.

En el pasado los pueblos se comunicaban por vías marítimas y rutas comerciales; en la actualidad estamos aún más comunicados gracias a la Internet, que viene acompañada de amenazas que dominan el espacio cibernético. Los ataques cibernéticos constituyen un claro ejemplo de amenazas contemporáneas asimétricas a la seguridad. Estas amenazas hacen que, con escasos medios y a distancia, se pueda paralizar a una sociedad.

En manos de delincuentes, terroristas o Estados terroristas, los ataques cibernéticos podrían convertirse en el futuro en un arma de uso más generalizado y más peligrosa que en la actualidad. Los ataques cibernéticos representan una amenaza no sólo para los sofisticados sistemas de tecnología de la información, sino también para las comunidades en su conjunto. Por ejemplo, podrían utilizarse para paralizar los servicios médicos de emergencia de una ciudad. A menudo se han subestimado las amenazas de la guerra cibernética, ya que, afortunadamente, aún no han tenido como

resultado la pérdida de ninguna vida. Además, por motivos de seguridad, los detalles de los ataques cibernéticos a menudo no se hacen públicos.

Además de adoptar medidas concretas en los ámbitos técnico y jurídico para contrarrestar los ataques cibernéticos, los gobiernos deben definir moralmente la violencia cibernética y los delitos cibernéticos, que deben ser condenados en general al igual que se condenan el terrorismo y la trata de seres humanos. La lucha contra la guerra cibernética obra en interés de todos. Requiere tanto medidas nacionales como esfuerzos internacionales.

En abril y mayo de este año, mi país, Estonia, resolvió con éxito un ataque cibernético de gran envergadura, y estamos dispuestos a compartir con otros países los conocimientos que hemos adquirido. Instamos a la comunidad internacional a que coopere en cuestiones jurídicas en materia de seguridad cibernética. Sin embargo, habida cuenta de que se trata de un ámbito relativamente nuevo, resulta fundamental establecer un marco jurídico adecuado. Como primer paso, exhortamos a todos los países a que se adhieran al Convenio del Consejo de Europa sobre el Delito Cibernético. La adhesión al Convenio está abierta a países no miembros del Consejo.

Debemos avanzar y crear un marco verdaderamente internacional para luchar contra esos actos atroces. El Programa Mundial sobre la seguridad cibernética de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, puesto en marcha por el Secretario General en mayo, es una importante iniciativa para promover la cooperación internacional en esta esfera. Estonia también está de acuerdo con la evaluación de los especialistas del Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones de que una ley negociada y general sobre el espacio cibernético es fundamental y que las Naciones Unidas pueden ser el foro neutro y legítimo que se necesita para llevar a cabo esa labor.

Las Naciones Unidas están decididas a resolver conflictos. El hecho de que la prevención y la solución de conflictos, sobre todo en África, sea una prioridad principal es comprensible. Aplaudimos la creación de una fuerza de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y la Unión Africana para poner fin a la violencia y la inestabilidad que asolan a la región de Darfur en el Sudán.

Asimismo, es importante solucionar los conflictos en otros lugares, como el Afganistán. Debemos intensificar la presencia y la visibilidad de las Naciones Unidas allí, lo cual sería un indicio alentador para la población local, al tiempo que enviaría un mensaje a otras organizaciones internacionales de asistencia y organizaciones no gubernamentales de que deberían intensificar sus actividades. Las Naciones Unidas también deben asumir una función más importante en la coordinación de los esfuerzos de reconstrucción en el Afganistán.

Quisiera destacar un conflicto en Europa en el que las Naciones Unidas deben desempeñar un papel importante: el conflicto de Abjasia (Georgia). Junto con otros conflictos “congelados” en la región circundante, sigue siendo uno de los últimos conflictos sin resolver en Europa. Tengo la esperanza de que el Grupo de Amigos del Secretario General cuente con la determinación necesaria para encontrar soluciones que honren la integridad territorial de Georgia. No podemos estar satisfechos con la situación actual. Es importante fomentar la confianza entre las partes y reanudar las reuniones entre los representantes del Gobierno de Georgia y los representantes de Abjasia. No hay cabida para las provocaciones militares, ya sean internas o externas.

La facilitación del retorno de los refugiados a Abjasia, que, lamentablemente, se ha visto en gran medida dificultado, sigue siendo una de las principales tareas de las Naciones Unidas. El progreso en este conflicto es posible si todas las partes interesadas actúan de manera constructiva. Debemos generar la voluntad política necesaria para resolver el conflicto. En ese sentido, acojo con satisfacción el aumento de la contribución de la Unión Europea.

Además, la comunidad internacional debe garantizar el uso mejor y más racional de los recursos disponibles, incluso en situaciones de respuesta en casos de emergencia y de crisis. Por ejemplo, tanto las Naciones Unidas como la Unión Europea participaron en la gestión de la respuesta al tsunami asiático en 2004 y a la crisis libanesa en 2006. Esto puso de manifiesto una vez más la necesidad de desarrollar evaluaciones comunes de las necesidades para seguir debatiendo acerca de las funciones y los mandatos de los actores pertinentes, como la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, la Dirección General de Ayuda

Humanitaria de la Comisión Europea y el Mecanismo comunitario de protección civil de la Unión Europea.

La pobreza, los conflictos armados y los desastres naturales como inundaciones, tsunamis e incendios forestales son causas de otro problema mundial: la migración forzosa, que también debe gestionarse de manera más concertada por el conjunto de la comunidad internacional. El hecho de verse forzado a abandonar el hogar es siempre una tragedia. Yo lo sé: mi familia se vio obligada a abandonar mi país, huyendo de las brutales fuerzas de ocupación soviéticas. Tratar de integrarse en una nueva sociedad siempre supone un gran reto. Sólo mediante esfuerzos comunes bien coordinados podremos garantizar que las personas no tengan que volver a abandonar nunca más sus hogares porque no les queda otra opción. Por lo tanto, un enfoque mundial para la migración humana debe seguir siendo una cuestión fundamental en el programa de las Naciones Unidas.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo agradecer al Presidente de la República de Estonia la declaración que acaba de formular.

El Sr. Toomas Hendrik Ilves, Presidente de la República de Estonia, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Excmo. Sr. José Eduardo dos Santos, Presidente de la República de Angola

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Angola.

El Sr. José Eduardo dos Santos, Presidente de la República de Angola, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. José Eduardo dos Santos, Presidente de la República de Angola, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente dos Santos (*habla en portugués; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Ante todo, deseo saludar a la comunidad internacional, representada legítimamente hoy aquí. Asimismo, deseo aprovechar esta oportunidad para felicitar personalmente al Sr. Ban Ki-moon por haber sido elegido para ocupar el cargo de Secretario General de

nuestra Organización. Sr. Presidente: Confío en que su capaz dirección, su constancia y su compromiso nos ayudarán a buscar soluciones consensuadas para los problemas que afectan a la humanidad, a fin de hacer del mundo un lugar cada vez más seguro, más libre y más justo.

Hoy el mundo enfrenta el calentamiento de la atmósfera, consecuencia de la contaminación atmosférica que deriva de la actividad humana sobre la Tierra, que está generando cambios climáticos dramáticos y peligrosos. El mundo enfrenta también extremistas que recurren al terrorismo y al uso de la religión con fines políticos; un militarismo cada vez mayor como respuesta posible al terrorismo y una acumulación de capital, información y conocimientos, que amplían la brecha entre ricos y pobres y generan tensiones sociales en el mundo.

En cuanto a la cuestión del terrorismo, el modelo de una civilización abierta, democrática y tolerante con un Estado que sirva a los intereses de todos, ha demostrado que los partidos que alternan en el poder político en el período posterior a la guerra fría pueden coexistir y luchar por sus principios y valores por medios pacíficos. Considero que el mismo modelo puede ser exitoso si se ajusta adecuadamente a las realidades concretas de otras regiones.

Al mismo tiempo, debemos seguir profundizando nuestro estudio y análisis de la amenaza del terrorismo y utilizar medios pacíficos para buscar un mayor consenso sobre las respuestas colectivas necesarias para contrarrestarlo.

El islam puede coexistir pacíficamente en sociedades con otras creencias religiosas. Sin embargo, es necesario neutralizar el fanatismo e impedir la islamización del Estado, que contraviene el concepto jurídico moderno de la humanidad de un Estado secular.

En nuestra opinión, es necesario defender la diversidad cultural y hacer más incluyente y justo el proceso de desarrollo político, económico y social; respaldar y estimular, en países que son fundamentalmente islámicos, a todas las fuerzas y movimientos que defienden la vida moderna y la separación del Estado de la religión y apoyar los valores y privilegios de la cultura universal consagrados en convenciones, cartas y tratados internacionales. Ese movimiento es inmenso, sigue creciendo y puede ser más eficaz que la acción militar

que, en nuestra opinión, sólo debe constituir un último recurso.

El ecumenismo y el diálogo entre las culturas son otras vías para la acción que pueden utilizarse mejor y con mayor frecuencia para unir a las religiones dominantes y a todos los pueblos del mundo, sobre la base de los ideales de la paz, la solidaridad y la fraternidad.

La lucha contra la pobreza y el hambre en el mundo con un plan mundial supervisado por las Naciones Unidas como una convención internacional, la remuneración mayor y más justa de los productos básicos o los recursos naturales extraídos de los países en desarrollo y el apoyo técnico a los Estados pobres contribuirían en gran medida a eliminar la desigualdad social, así como el sustento social y el apoyo de los que prefieren la violencia.

En este sentido, se debe regular la globalización de la economía para mitigar las asimetrías entre el centro y la periferia del sistema económico y garantizar que toda persona cuente con los medios necesarios para sobrevivir con dignidad.

Esa reglamentación debe además abordar las cuestiones del medio ambiente. Hay países que han experimentado un rápido desarrollo industrial sin prestar debida atención a la protección del medio ambiente. Otros países participan hoy en esfuerzos idénticos, aumentando así la producción de dióxido de carbono y empeorando el efecto de gases de invernadero. Es evidente que es necesario celebrar con urgencia una nueva reunión de todos los dirigentes mundiales para aprobar y comenzar la ejecución de un plan mundial de protección del medio ambiente.

Por consiguiente, respaldamos la iniciativa del Secretario General con ese fin, convencidos de que los países que más contaminan la atmósfera, como los países más ricos, deben contribuir con más recursos a su protección.

En la actualidad la República de Angola está en condiciones de participar más activamente en este esfuerzo colectivo de solidaridad en aras de la humanidad, porque el país ha disfrutado de la paz durante poco más de cinco años y avanza hacia la completa normalización de su vida política económica y social. Prueba de ello es el hecho de que Angola ya ha firmado todos los protocolos internacionales a favor de la protección del medio ambiente, tales como los

Protocolos de Kyoto y Montreal, contribuyendo al mismo tiempo a la solución de conflictos y al establecimiento de la paz en su región y en el continente africano en general.

Como país que ha presidido recientemente la Comisión de Consolidación de la Paz, nos complace enterarnos de los progresos importantes alcanzados en la consolidación de los procesos de paz en la República Democrática del Congo, Burundi, Côte d'Ivoire, Liberia y Sierra Leona.

No obstante, persisten aún el conflicto entre Etiopía y Eritrea y el conflicto en Darfur (Sudán), mientras que la cuestión de la libre determinación del Sáhara Occidental sigue sin resolverse. Estoy convencido de que la Organización seguirá buscando una solución para esos problemas cuanto antes y que las fuerzas de las Naciones Unidas se desplegarán con urgencia en Darfur.

La Comisión del Golfo de Guinea tiene su sede actualmente en Luanda, donde los representantes de la Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur se reunieron recientemente por iniciativa de Angola. Ambas instituciones promueven la paz, la seguridad, la estabilidad y la cooperación multidimensional entre sus miembros, de conformidad con los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Debo hacer hincapié en el papel decisivo que las organizaciones regionales y subregionales pueden desempeñar en la prevención y la solución de los conflictos. Al mismo tiempo, pueden alertar a todos de la necesidad de fortalecer los mandatos y la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz sin perjuicio de las actividades propias de la etapa posterior a los conflictos, tales como, entre otras, el desarme y el reasentamiento de las poblaciones.

En el caso particular de África, nos interesa que los objetivos de desarrollo del Milenio se alcancen de manera plena, para que la tasa de crecimiento de todo el continente se ponga a la altura de la de la economía mundial. La reducción de la pobreza extrema en un 50% a más tardar en 2015, como previeron las Naciones Unidas, debe ir acompañada de una lucha decidida contra el hambre y las enfermedades, incluido el VIH/SIDA y otros azotes endémicos. Sin embargo, la eficacia de esas acciones depende de avances complementarios, como un comercio justo con los países desarrollados, una mayor transferencia de

capitales, la asistencia oficial para el desarrollo y la condonación de la deuda externa.

En los últimos años se han registrado avances significativos en la reforma del sistema de las Naciones Unidas. Sin embargo, es importante seguir avanzando en ese proceso, en particular en lo que respecta al Consejo de Seguridad, con miras a fortalecer la autoridad y la eficacia de la Organización y hacerla más representativa, más democrática y más abierta a la participación en los ámbitos de la seguridad internacional, el desarrollo y los derechos humanos.

A pesar de las críticas y de algunos fracasos, las Naciones Unidas sigue siendo la única institución a nivel internacional con el prestigio y la credibilidad para resolver los conflictos interestatales y las crisis que, debido a sus dimensiones, escapan al control de las autoridades de un Estado o ponen en peligro a su población.

La lucha que encabezan las Naciones Unidas contra las armas convencionales, nucleares, químicas y biológicas, así como contra las minas terrestres, sumada a las operaciones de mantenimiento de la paz y las operaciones humanitarias de los cascos azules en muchas regiones, ha contribuido a que exista una mayor seguridad en el mundo. En este sentido, es importante fortalecer la vigilancia de la aplicación del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP), de manera que podamos avanzar hacia un proceso mundial de desarme y frenar la carrera de armamentos. Es también urgente revitalizar, de manera comprometida e integral, el proceso de paz en el Oriente Medio. El Oriente Medio sigue siendo una región inestable y una fuente de amenazas constantes para la paz mundial.

Un tema recurrente en el programa de la Asamblea es el embargo contra Cuba. Es imperativo poner fin de una vez por todas al embargo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América en violación de los principios del derecho internacional y de los Capítulos I y II de la Carta de las Naciones Unidas. Angola espera que los Estados Unidos expongan sus argumentos en torno a esta cuestión y se mantengan fieles a la esencia de la Carta, de acuerdo con la cual todas las acciones deben ser el resultado de un debate y una decisión colectiva, lo que, por lo tanto, excluye el unilateralismo.

Los desafíos que tenemos ante nosotros suponen un diálogo constructivo entre todos los países

interesados, en especial entre los Jefes de Estado y de Gobierno, que deberán superar las posibles diferencias y obstáculos, así como hallar una solución intermedia entre lo posible y lo conveniente, entre la audacia y el realismo.

Opinamos que, por medio de la acción conjunta, el fomento del diálogo entre las civilizaciones y la revitalización del espíritu de solidaridad internacional, será posible construir un mundo mejor para todos. Un mundo de paz, que tenga como base la justicia y el imperio del derecho, en el que no haya armas de guerra ni contaminación peligrosa es un mundo seguro. La edificación de ese mundo depende completamente de la voluntad política de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, en particular, de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Unamos nuestras fuerzas a favor de un mundo mejor para todos.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General agradezco al Presidente de la República de Angola el discurso que acaba de pronunciar.

El Sr. José Eduardo dos Santos, Presidente de la República de Angola, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Tema 8 del programa (*continuación*)

Debate general

Discurso del Sr. Romano Prodi, Primer Ministro de la República de Italia

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República de Italia.

El Sr. Romano Prodi, Primer Ministro de la República de Italia, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Primer Ministro de la República de Italia, Sr. Romano Prodi, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Prodi (Italia) (*habla en italiano; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Sr. Presidente: deseo expresarle mis más sinceras felicitaciones por su elección para presidir la Asamblea General en este sexagésimo segundo periodo de sesiones. Su experiencia en los asuntos internacionales y su conocimiento directo de la Organización le hace

particularmente apto para ocupar este importante cargo. Al mismo tiempo, agradezco sinceramente a su predecesora, la Sra. Haya Rashed Al-Khalifa, la manera sabia y dedicada en que dirigió la labor de la Asamblea.

Comenzaré mi declaración donde la dejé el año pasado, con la decisión de Italia de defender los derechos humanos en el mundo y de oponerse a la pena de muerte. En meses recientes Italia ha trabajado intensamente para que la Asamblea pueda aprobar una resolución sobre una suspensión universal de la pena de muerte, con miras a su abolición completa. Ha sido motivo de gran satisfacción ver que día a día crece el apoyo a nuestra iniciativa en Europa y en todas las demás regiones del mundo. Hemos alcanzado ya un momento decisivo.

Confío en que todos estaremos unidos en esta batalla, que es apoyada por premios Nobel, estadistas y hombres y mujeres libres en todo el mundo, y en que la “tendencia creciente en el derecho internacional y en las prácticas nacionales hacia la eliminación paulatina de la pena de muerte” —para citar al Secretario General Ban Ki-moon (comunicado de prensa SG/SM/10839)— sea sancionada oficialmente por esta Asamblea General con la aprobación del proyecto de resolución que estamos a punto de presentar, junto con muchos países de todos los grupos regionales y de la Unión Europea. Si la política genuina significa mostrar que se tiene visión, realizaremos un gran acto político mediante la aprobación de ese proyecto de resolución. Demostrará que la humanidad es capaz de lograr progresos no solamente en las ciencias sino también en el ámbito de la ética.

Una resolución de las Naciones Unidas contra la pena de muerte demostrará que los seres humanos son hoy mejores que lo que fueron ayer, aun en términos de la moral. Será un resultado de enormes consecuencias, anunciando un futuro más justo y una sociedad que finalmente se ha librado de la espiral de revancha y que demuestra que se ha prestado atención a la antigua admonición: si quieres paz, debes trabajar por la justicia.

El año pasado, acogimos con beneplácito la cesación del fuego en el Líbano y la creación de la nueva Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), que lleva ya varios meses de estar bajo el comando de Italia. Hoy, gracias en parte a nuestro compromiso común, el Líbano está en una

situación mejor, aunque no ha resuelto todavía sus problemas, como lamentablemente demostraron los brutales ataques de días recientes.

Debemos seguir apoyando el proceso de reconciliación en el Líbano y ayudar al país a recuperar su unidad, mediante la elección de un nuevo presidente. Debemos hacer esto sin ignorar las causas fundamentales de los conflictos que afligen al Oriente Medio, siendo el principal de ellos el de la cuestión de Palestina. En breve, debemos seguir movilizándolo apoyo para la reconciliación entre los pueblos y al interior de un solo pueblo.

El restablecimiento de la paz en el Oriente Medio es la prioridad fundamental de la comunidad internacional, porque si algún día esta región ha de encontrar mayor paz, libertad y prosperidad, todos viviremos con mayor paz, libertad y prosperidad. Por consiguiente, me complace que los Estados Unidos hayan promovido una nueva reunión internacional. Estamos dispuestos a brindar nuestros insumos y ya nos preparamos para hacerlo, con el conocimiento de que mientras más países respalden esta reunión, mayores serán sus probabilidades de éxito.

Italia seguirá desempeñando su parte también en el resto de la región, comenzando con el diálogo. Porque es a través del diálogo que se pueden resolver las cuestiones más difíciles. Jamás he visto una solución duradera a un problema cuando la solución ha sido impuesta desde arriba o desde afuera.

Los retos de hoy, tales como el de llevar la paz al Oriente Medio, son complejos. Si deseamos superarlos, debemos estar a la altura de sus dimensiones. En otras palabras, debemos apartar todos los intereses partidistas en un mundo que cada vez más configurado por procesos mundiales. Esto también se aplica al cambio climático, al cual este período de sesiones se ha dedicado de la manera más apropiada. Como dije ayer en la mesa redonda que convocó el Secretario General, Italia considera que la cuestión del cambio climático es prioritaria. Nos encontramos entre los europeos que apoyan una reducción unilateral del 20% en las emisiones de gases de efecto invernadero para el año 2020. Hemos asumido compromisos semejantes con relación a la eficiencia energética, las fuentes renovables de energía y los biocombustibles. En Europa ya hemos adoptado diversas decisiones estratégicas, pero resulta obvio que cualquier acuerdo después de Kyoto solamente puede ser alcanzado en el

marco de las Naciones Unidas, porque al hablar del calentamiento mundial hablamos del problema preeminente de nuestros días a nivel mundial.

Los enfoques nacionales para resolver los problemas del mundo ya no existen. Hace tiempo que terminó la era de trazar o eliminar las fronteras nacionales. Solamente mediante el multilateralismo, al reunir las energías de todos, podemos tener la esperanza de hacer lo correcto.

Nuestra tarea hoy es adaptar a un mundo cambiante las estructuras multilaterales que tenemos a nuestra disposición e imaginar nuevas formas de gobierno mundial, ya que no hay otra manera de gestionar los procesos mundiales.

El desafío que hoy enfrenta Europa es el de no resignarse al mundo como se encuentra, sino que buscar mejorarlo sobre la base de los valores en los cuales Europa cree: libertad, democracia, respeto por los otros y respeto por la normas para la coexistencia pacífica. Esa es la razón por la que estamos adaptando nuestros tratados constitutivos. Esa es la razón por la que construimos una política común de relaciones exteriores y de defensa. Esa es la razón por la que hemos inventado una nueva ciudadanía, la ciudadanía europea, a la cual tenemos derecho al escoger compartir ciertos valores y no en virtud de parentesco o nacionalidad.

El sueño europeo es así el hijo del sueño universal de las Naciones Unidas. El año pasado, las Naciones Unidas siguieron desempeñando un papel central en la resolución de las controversias internacionales. Los casos del Líbano y de Darfur demuestran que si los Estados Miembros tienen la voluntad de otorgar a las Naciones Unidas un vigoroso papel central, la Organización tiene hoy la capacidad de asumirlo. Debemos preguntarnos qué necesitan las Naciones Unidas para cumplir su misión mundial y para ser igualmente eficaces en las diversas zonas de crisis.

Necesitamos, principalmente, una Organización capaz de renovarse y adaptarse. En los dos últimos años, la reactivación del proceso de reformas produjo sus primeros resultados positivos. Uno de los aspectos esenciales de la reforma se refiere a la Asamblea General, que sigue siendo el principal órgano de la Organización para la adopción de decisiones. Nunca me canso de repetir que debemos restablecer la posición central de la Asamblea General, así como

explotar su potencial para la orientación política y, sobre todo, su universalidad.

Los principios de la democracia y la representación de todos los Estados Miembros subyacen al sistema de las Naciones Unidas. Esa es la razón por la que nos oponemos a cualquier concepto de reforma del Consejo de Seguridad que establezca nuevos miembros permanentes. La creciente contribución a la Organización de un número cada vez mayor de países no debería ser desperdiciada con la introducción de reformas elitistas y selectivas.

Resulta claro que la reforma del Consejo de Seguridad significa que abordemos uno de los pilares fundamentales de la arquitectura mundial de seguridad. El papel central del Consejo y su naturaleza, en su condición de fuente principal de la legitimidad internacional, nos llevan a buscar soluciones políticas compartidas.

El año pasado, en este mismo Salón, abagué por la iniciación de negociaciones para superar el punto muerto y ayudar a fortalecer la Organización. Hablé de la necesidad de empezar negociaciones que se basaran no en la imposición de los modelos y posiciones preconcebidos sino, más bien, en la búsqueda de soluciones basadas en el consenso más amplio posible.

Por consiguiente, estoy muy complacido de que, un año después, la Asamblea General haya tomado la decisión de hacer todos los esfuerzos posibles, mediante las negociaciones intergubernamentales, entre otros, por alcanzar un acuerdo general sobre la reforma del Consejo de Seguridad, que todos esperamos que abra un nuevo capítulo, con el objetivo de lograr una solución por acuerdo, una solución que espero que pueda incluir el fortalecimiento de la presencia en el Consejo de Seguridad de los interesados con liderazgo regional. Mi país está dispuesto y no dejará de demostrar su compromiso y de contribuir con ideas en esta nueva fase del proceso de reforma del Consejo de Seguridad.

La reforma también tiene la intención de hacer que la Organización sea más eficaz en las esferas y en las cuestiones en las cuales, por historia y vocación, puede brindar mayor valor agregado: África y las cuestiones de desarrollo.

Las Naciones Unidas están profundamente comprometidas con África. Más de las dos terceras partes de los cascos azules están desplegadas en África

en misiones de mantenimiento de la paz. Italia tratará de lograr este objetivo mediante la creación del fondo denominado Mecanismo Africano para la Paz, que complementará a su fondo de contrapartida europeo. Darfur y Somalia siguen siendo dos de nuestras preocupaciones fundamentales.

Sin embargo, sería un error considerar solamente el aspecto negativo y olvidar los muchos indicios alentadores de desarrollo y unidad que provienen de África. Me refiero al crecimiento de la economía y al surgimiento de la esperanza en muchas partes del continente.

En Europa nos preparamos ahora para la segunda Cumbre África-Europa. Espero que se celebre satisfactoriamente antes de fin de año. Italia está trabajando sobre todo para garantizar que la Cumbre promueva una política europea para África digna de su nombre.

Eso me lleva a la cuestión del desarrollo. Las Naciones Unidas tienen la responsabilidad de que el desarrollo continúe ocupando un lugar prioritario en el programa internacional. La consecución de los objetivos de desarrollo de Milenio necesitará algo más que elocuentes declaraciones. Todos debemos trabajar para alcanzarlos. Ya he expresado mi disposición a sentarme a una mesa el año próximo para elaborar un informe sobre los avances logrados en el cumplimiento de los compromisos que contrajimos hace siete años.

Ya no podemos hacer caso omiso de la realidad que nos rodea: la mitad del comercio y de las inversiones mundiales beneficia al 14% de la población mundial; los 49 países más pobres del mundo reciben un 0,5% del producto mundial; y el 90% de la riqueza del planeta está en manos de sólo el 1% de sus habitantes. Se necesitan los esfuerzos de todos, en particular de quienes tienen más para dar. El G-8 puede desempeñar un importante papel en esta esfera. Aquí y ahora, prometo que esta cuestión será el eje de la presidencia de Italia en 2009.

Los principios de solidaridad y cooperación que sustentan esta Organización son tan firmes hoy como lo eran hace 62 años. La difusión de valores democráticos y la mayor atención concedida a la protección de los derechos humanos no nos deben permitir olvidar que estos principios y valores aún se ven amenazados y transgredidos en demasiadas partes del mundo. Lo que es más, la inseguridad lleva a más y más personas y países a encerrarse en sí mismos.

El peligro es que este sentimiento de inseguridad pueda provocar el retroceso de las sociedades. Incluso las naciones más libres y democráticas, si se sienten amenazadas, pueden adoptar medidas que socaven la paz y, con ello, los derechos civiles y políticos de sus ciudadanos.

Ante tales riesgos, los principios y valores de las Naciones Unidas son nuestro faro y nuestras estrellas. Nos permiten navegar incluso por la noche y en aguas turbulentas. Mantener el rumbo no es solamente un imperativo político. Es, sobre todo, un imperativo moral para todos nosotros.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo agradecer al Primer Ministro de la República de Italia la declaración que acaba de pronunciar.

El Sr. Romano Prodi, Primer Ministro de la República de Italia, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso de la Sra. Ángela Merkel, Canciller de la República Federal de Alemania

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora el discurso de la Canciller de la República Federal de Alemania.

La Sra. Ángela Merkel, Canciller de la República Federal de Alemania, es acompañada a la tribuna.

Sra. Merkel (Alemania) (*habla en alemán; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Sr. Presidente: Le ruego tenga a bien aceptar mis felicitaciones por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo segundo período de sesiones. Le deseo toda clase de éxitos.

Actualmente atravesamos un período de cambios importantes. Se producen grandes oportunidades que van acompañadas de riesgos considerables. Las estructuras mundiales están cambiando. Los Estados, las economías y las sociedades están interconectándose como nunca antes. Eso es lo que llamamos mundialización.

Lo positivo de esa evolución es que la prosperidad está aumentando, y cada vez más y más personas escapan de la pobreza. El desafío que plantea ese fenómeno es que no todos tienen una participación equitativa en esta prosperidad. Existen desequilibrios

considerables. Por consiguiente, necesitamos superar las fronteras nacionales mediante una toma de conciencia global de nuestra responsabilidad conjunta de superar los desafíos fundamentales de nuestro mundo.

No cabe duda de que el cambio climático constituye uno de los retos fundamentales que afronta actualmente la humanidad. Sr. Presidente: por ese motivo, acojo con gran beneplácito que usted haya decidido que el cambio climático sea el tema central del período de sesiones de este año de la Asamblea General. Nunca antes los hechos han sido tan claros, el consenso entre los científicos tan grande o la necesidad de adoptar medidas tan indiscutible. Todos y cada uno de los países se ven afectados por el impacto del cambio climático. Ningún país puede encararlo por sí solo. Si no se adoptaran medidas se incurriría en costos inmensos y se causarían nuevos conflictos mundiales.

¿Qué significa eso en nuestro recorrido futuro? En términos muy concretos, eso significa que toda contribución individual que aporten los Estados o grupos de Estados es positiva. Sin embargo, quisiera agregar categóricamente que esas contribuciones sólo pueden ser un complemento de un acuerdo posterior a Kyoto que se concertaría con los auspicios de las Naciones Unidas. Nunca podrían reemplazarlo.

Por consiguiente, en este período de sesiones de la Asamblea General se debe establecer el rumbo para dar el próximo paso esencial: la conferencia sobre el clima que se celebrará en Bali. Los ministros de medio ambiente tendrán que acordar en Bali una hoja de ruta clara a fin de que las negociaciones puedan concluir con éxito antes de 2009. Existen tres elementos fundamentales: un entendimiento común sobre la escala de la reducción de las emisiones, un entendimiento común sobre las contribuciones nacionales adecuadas y una comprensión común de los instrumentos que deberíamos utilizar para proteger el clima y fomentar el crecimiento económico.

El alcance de la necesidad de acción es cada vez más claro. Debemos reducir por lo menos a la mitad las emisiones mundiales para mediados del siglo. Para lograr esto tenemos un principio orientador claro: el principio de una responsabilidad común pero diferenciada. Los países industrializados deben fijarse unos objetivos ambiciosos de reducción absoluta. Durante la presidencia de Alemania, la Unión Europea adoptó objetivos muy vigorosos para 2020. Todos los

países industrializados deberán reducir radicalmente sus emisiones per cápita.

Las economías emergentes tendrán ante todo que desvincular su crecimiento económico de sus emisiones. En el largo plazo, las emisiones per cápita tanto de los países industrializados como de las economías emergentes tendrán que convergir en un nivel compatible con nuestro objetivo mundial de protección del clima.

Ese proceso de convergencia a largo plazo brindará flexibilidad a todos los países. No exigirá demasiado a nadie. No me cabe duda de que únicamente un acuerdo de las Naciones Unidas puede proporcionar la seriedad que esto requerirá.

Por consiguiente, la protección del clima será la prueba de fuego para comprobar si la comunidad internacional puede actuar con eficacia en el siglo XXI. Porque, en nuestro propio continente, nosotros, los europeos, sabemos por la experiencia cotidiana que, si bien cada país es demasiado pequeño como para hacer una diferencia real, juntos podemos lograr mucho.

En vista de nuestra experiencia, consideramos que hay tres principios de crucial importancia para nuestro futuro común. En primer lugar, la fortaleza económica y la responsabilidad social van de la mano. Este principio se aplica tanto a la manera en que los Estados tratan a sus ciudadanos como a la manera en que los Estados se tratan unos a otros. Destaca el derecho y la libertad de cada individuo para lograr su pleno potencial. A la vez, defiende la cohesión y la solidaridad y, al mismo tiempo, rechaza categóricamente el aislacionismo y el proteccionismo.

Es por esa razón que tratamos de lograr un acuerdo amplio sobre comercio multilateral. En términos concretos, esto significa que tenemos que lograr que la Ronda de Doha concluya de manera rápida y fructífera. Se ha desperdiciado demasiado tiempo. Este otoño debemos aprovechar la última oportunidad que tenemos para celebrar negociaciones. Nuestro objetivo debe ser contar con mercados financieros transparentes y una protección eficaz de la propiedad intelectual, así como con estándares jurídicos y sociales mínimos porque estoy convencido de que no puede haber normas comunes si no hay una competencia justa.

Sólo podremos lograr cohesión y solidaridad en una asociación mundial para el desarrollo. En los

objetivos de desarrollo del Milenio, la comunidad internacional ha establecido por primera vez objetivos vinculantes y plazos cuantificables. Junto con sus asociados de la Unión Europea, Alemania está empeñada en lograr el objetivo fijado por las Naciones Unidas de llegar a un 0,7 % para el 2015. Seguimos comprometidos con ese objetivo.

No puede haber duda de que una asociación genuina pone a todas las partes bajo una obligación: la obligación de llevar adelante la lucha contra la corrupción, de aspirar a una mejor gestión y de proteger los derechos humanos. Queremos apoyar a África en particular. Han tenido lugar acontecimientos promisorios en el continente pero también, lamentablemente, algunos retrocesos, como por ejemplo en Zimbabue.

Por lo tanto, “el crecimiento y la responsabilidad en la economía mundial” es el lema que guiará este año a la presidencia alemana del Grupo de los Ocho.

El segundo principio es que debemos fortalecer la eficacia de las Naciones Unidas. En mi opinión, no cabe duda alguna de que las Naciones Unidas son el lugar donde se pueden hallar respuestas conjuntas vinculantes a los problemas mundiales. No obstante, las Naciones Unidas necesitan una reforma. Esto es cierto, ante todo, respecto del Consejo de Seguridad. En muchas situaciones de crisis se requiere estar en condiciones de encontrar propuestas universales vinculantes. Para que esto sea así debe contar con legitimidad universal. Sin embargo, la actual composición del Consejo de Seguridad no refleja el mundo de hoy. Por lo tanto, no queda otra alternativa más que adaptarlo a las realidades políticas.

En los últimos años mi país ha participado activamente en este debate. Alemania está dispuesta a asumir más responsabilidades y a ocupar un escaño permanente en el Consejo de Seguridad. Lo que necesitamos ahora son resultados tangibles. No estamos de ninguna manera sólo al inicio de nuestra tarea. El proceso de reforma de las Naciones Unidas ya ha dado algunos resultados, como el Panel de Alto Nivel sobre la Coherencia del Sistema de las Naciones Unidas y la creación de la Comisión de Consolidación de la Paz.

No obstante, el tiempo apremia. Hay muchas crisis que deben abordarse ahora mismo. A pesar de los muchos factores distintos que han provocado las crisis, todas tienen algo en común: sólo se pueden solucionar

de manera multilateral. La clave para ponerles fin es la unidad de propósito. Esto es particularmente cierto respecto del Irán. El Irán siempre ha trabajado en su programa nuclear en abierta contradicción con el pedido de la Organización Internacional de Energía Atómica (OIEA) y de las Naciones Unidas. Nadie puede tener la menor duda acerca de la índole peligrosa de este programa. El Irán hace caso omiso de las resoluciones del Consejo de Seguridad. El Irán amenaza de manera abierta a Israel.

No nos engañemos. Si el Irán obtuviera la bomba nuclear, las consecuencias serían desastrosas, primero y ante todo para la existencia de Israel; segundo, para toda la región; y, en última instancia, para todos nosotros que en Europa y en el mundo asignamos alguna importancia a los valores de la libertad, la democracia y la dignidad humana. Por ese motivo debemos impedir que el Irán adquiera armas nucleares.

La comunidad internacional no puede permitirse estar dividida ni permitir que se debilite de manera alguna su decidida respuesta a las amenazas contra Israel. El mundo no tiene que probar al Irán que el Irán está fabricando una bomba nuclear. El Irán tiene que convencer al mundo de que no está tratando de lograr esa bomba.

Todos y cada uno de los Cancilleres alemanes que me han precedido han asumido la responsabilidad especial que tiene Alemania respecto de la existencia de Israel. Yo también me comprometo a asumir esa responsabilidad que nuestra historia nos ha legado. Es uno de los principios fundamentales que guían a mi país. En otras palabras, en mi calidad de Canciller de Alemania, para mí la seguridad de Israel no es negociable, puesto que es así, debemos hacer más que limitarnos a hablar de ello. Junto con sus asociados, Alemania seguirá buscando una solución diplomática. Con ese objetivo, Alemania pedirá con firmeza —en caso de que el Irán no cambie de actitud— que se impongan sanciones adicionales más severas.

La unidad de propósito es también la clave de la lucha contra el terrorismo internacional, y especialmente en nuestros esfuerzos por lograr la seguridad y la estabilidad en el Afganistán. La unidad de propósito es también crucial para garantizar un futuro pacífico en Kosovo, donde la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y la Unión Europea desempeñan un papel particularmente activo.

Todas las partes deben mostrar ahora su voluntad de compromiso.

También apoyamos con firmeza los esfuerzos del Cuarteto en el Oriente Medio para lograr la paz en esa región. Alemania es partidaria incondicional de la visión de dos Estados, dentro de fronteras seguras y en paz, para el pueblo judío en Israel y para los palestinos en Palestina. Celebramos que ambas partes continúen las conversaciones con gran vigor, sobre todo en vista de la conferencia del Oriente Medio que se ha previsto para noviembre.

El tercer principio es que debemos fortalecer nuestros valores compartidos inmutables. En mi opinión, uno de los grandes peligros del siglo XXI es que las crisis y los conflictos den lugar a un choque de civilizaciones. Esto no debe suceder. Por este motivo, pido tolerancia, pero tolerancia bien entendida, no un “todo vale” disfrazado de tolerancia. Todos deben poder seguir su propio camino, pero debe ser un camino dentro de la comunidad internacional, no fuera de ella.

Ese camino claramente se aleja cuando se produce una violación en masa de los derechos humanos, como en Darfur. Allí está teniendo lugar una tragedia humana. Se ha desperdiciado demasiado tiempo. Ahora es el momento de actuar. Los crímenes que se han perpetrado allí no deben quedar impunes. Ese camino se aleja en Myanmar, donde no se han respetado los derechos humanos durante años. Insto al Gobierno a que no use la fuerza contra los manifestantes pacíficos y que finalmente permita un futuro democrático para el país. Ese camino también se

aleja cuando se perpetran asesinatos políticos, como en el caso de Rafia Hariri, o los recientes ataques cobardes de hace pocos días en el Líbano. El tribunal Hariri debe iniciar su tarea con la mayor velocidad posible. Pido a Siria que garantice reconocimiento diplomático al Líbano después de tanto tiempo.

Tengo la convicción fundamental de que, una y otra vez, debemos armarnos de fuerza para reivindicar nuestros valores compartidos de libertad y democracia. Para hacerlo, necesitamos cimientos bien sólidos.

Contamos con esos cimientos: la Carta de las Naciones Unidas. Se redactó cuando Europa y amplias franjas del resto del mundo estaban en ruinas. En el nivel más básico, cabe decir que, a pesar de todos los oscuros capítulos y tortuosos giros de nuestra historia, los derechos humanos universales existen. En otras palabras, se trata de respetar y proteger la dignidad de cada individuo. Esa es la razón de fondo por la que nos congregamos aquí cada año y trabajamos conjuntamente por el futuro de nuestros pueblos.

Alemania hará todo lo que pueda para promover esa labor. Esperamos lograr una cooperación fructífera con todos los asociados en las Naciones Unidas.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo agradecer a la Canciller de la República Federal de Alemania la declaración que acaba de formular.

La Sra. Ángela Merkel, Canciller de la República Federal de Alemania, es acompañada al retirarse de la tribuna.

Se levanta la sesión a las 20.55 horas.